

Xavier Gamboa Villafranca

2. La maquinaria corporativa del Estado en el campo mexicano durante 1977

En trabajos anteriores¹ he pretendido demostrar que diversas instancias estatales se comprometen con la implantación de la total proletarización del agro a partir de 1977. En otros documentos² he apuntado el hecho de que tanto el aparato burocrático como el capital privado tienen serias dificultades para dar cumplimiento a las funciones económicas y superestructurales que el primero se ha autoatribuido y que al segundo le han sido asignadas por las diversas instancias del Estado para que el esquema de la descampesinización definitiva del agro mexicano pueda ser llevado efectivamente a la práctica. Sin embargo un examen de la presencia del Estado mexicano en el campo, en el contexto de crisis de 1977, no estaría completo si —aunado al análisis del comportamiento de gobierno y burguesía— no se incluye como objeto de estudio el papel de la maquinaria corporativa del Estado frente a la actuación económica y política de los asalariados y semiasalariados del campo. Ello, básicamente, debido a que también se le ha asignado una función a esta instancia: la de mantener controladas a las clases rurales trabajadoras bajo contingencias en que la crisis determina el progresivo deterioro de sus condiciones materiales de vida.

El control de las masas populares del agro demanda, a este nivel, dos cosas: por el lado de la maquinaria corporativa del Estado, su fortalecimiento político; por el lado de las clases explotadas del campo, su sometimiento a las condiciones desprendidas de la conducción —económica, política e ideológica— gubernamental-burgués del proceso de descampesinización, en particular, y de salida a la crisis, en general. Sobre el primero de estos dos grandes temas versa el presente documento.

La implantación del esquema de descampesinización del agro desatará el empeoramiento absoluto y relativo de las condiciones de vida de las masas populares que habitan la mayor parte del tiempo en el campo mexicano. Es por ello que para que éste efectivamente se implante, los mecanismos de con-

* Profesor adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

¹ "La 'Descampesinización': Meta Estatal en el Agro (1970-1976)", *Estudios Políticos*, núm. 10, abril-junio, 1977.

² "Obstáculos Sociales para la Efectiva Dirección Gubernamental en el Proceso de Salida a la Crisis", *Estudios Políticos*, núms. 11 y 12, y "1977, Año de la Reconstrucción: Reforma Política y Alianza para la Producción en el Agro Mexicano", *Estudios Políticos*, núms. 13-14, 1979.

trol de la maquinaria corporativa sobre ellas —aparte de los constituidos por la acción directa del gobierno, ya analizados anteriormente en este trabajo— necesitan volverse más eficientes. En el contexto de crisis de 1977, *eficiencia* de la maquinaria corporativa en el campo significa su *fortalecimiento político*. A su vez, el fortalecimiento de la maquinaria corporativa sólo se dará si:

- a) Se forma una sola “central” en el campo;
 - b) Se fortalecen sus cuadros dirigentes;
 - c) Los estratos intermedios y de base de sus organizaciones tienen una participación mayor, pero controlada;
 - d) Es capaz de neutralizar la acción de las organizaciones independientes,
- y
- e) Muestra capacidad para extender y profundizar su control sobre los asalariados, subocupados, desocupados y productores directos del agro.

A continuación se presentan algunas ideas al respecto.

Dificultades para que la reforma política se traduzca, en el agro, en la formación de una sola organización

La reforma política es una parte muy importante de la estrategia seguida por los dirigentes gubernamentales para conducir el proceso de salida a la crisis. Apoyándose en la posibilidad de aprovechar la estabilidad política —desde su perspectiva, la única forma de estabilidad restante—, se realiza una adecuación organizativa intragubernamental —reforma administrativa—, se obtienen mayores recursos públicos —reforma fiscal— y se estimula la participación de todos los “sectores” a fin de tener una mayor productividad y una mayor producción —“alianza para la producción”. La actualización de la estabilidad política en función de las condiciones de crisis del año ‘77 tiene, objetivamente, múltiples consecuencias. Igual que en otros países latinoamericanos —Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia y Argentina, por ejemplo—, donde simultáneamente se llevan a cabo homólogos, la reforma política significa para el movimiento obrero y campesino:

- a) El establecimiento de nuevas formas de “arbitraje” estatal;
- b) El fortalecimiento —auspiciado y controlado por el Estado— de los sectores de izquierda que escapaban a los márgenes del control estatal, y
- c) La reforma interna (y la posibilidad de su fortalecimiento) de la propia maquinaria corporativa.

La reforma política propicia nuevas formas de arbitraje porque, en la crisis, el aparato burocrático y el Estado mexicano en general tienden a no aparecer como una “tercera parte” unitaria, sino como un conjunto arbitral compuesto por n partes. Es una nueva modalidad en tanto que el Estado no concurre a realizar su función de arbitraje como unidad, sino como conjunto

compuesto por múltiples unidades, mostrando sus propias contradicciones internas. Es nueva, pues, en la medida en que ahora el arbitraje no es realizado por una sola dependencia del gobierno que equilibra los dos factores principales de la producción, sino que éste es el resultado de la resolución, abierta y formalmente negociada, de la enorme batería de contradicciones de las propias instancias estatales —gobierno, maquinaria corporativa y organizaciones de lucha de la burguesía— tanto al interior de cada una de ellas como entre sí. Si —desde la posición estatal— la reforma política auspicia estas nuevas modalidades de arbitraje, es precisamente para que la adecuación política sirva efectivamente como el fundamento superestructural que permita echar sobre los hombros de los trabajadores el peso fundamental del proceso de salida a la crisis. Esta nueva forma de arbitraje estatal está presente de manera muy clara en la constitución y funcionamiento de la Comisión Nacional de Precios (CONAPRE), explicados por el secretario de Comercio en turno a la Cámara de Diputados el 9 de noviembre. En primer lugar, la CONAPRE es un mecanismo político-ideológico al servicio directo de la política de precios ampliamente favorecedora de la burguesía; ello queda claramente establecido en el siguiente extracto de las palabras del citado funcionario:

suele querer el productor del campo un mayor precio por sus productos... pero también tenemos que ver el interés de los consumidores urbanos, y también de los rurales, y pensamos que en los análisis que realicemos de estos problemas en el seno de la Comisión podremos encontrar mayor claridad, mayor capacidad de profundidad en el análisis no solamente económico, sino social y político, para poder tomar las mejores resoluciones.

En segundo lugar, la CONAPRE es un mecanismo de “arbitraje” estatal que surge especialmente para hacer frente a la crisis de 1977. La creación real de la Comisión Nacional de Precios —que formalmente funcionaba desde 1951— constituye la “legitimadora” respuesta a la demanda política de tener la participación nominal de las mayorías populares en las decisiones oficiales sobre precios:

La Comisión Nacional de Precios... establecida en decreto desde 1951, y sin operación real, nunca llegó a operar; ha sido reconstituida, ha sido, diría yo, establecida de hecho por Decreto del Presidente en días pasados. Esta decisión responde a una demanda de participación en las decisiones sobre precios.³

En tercer lugar, en la CONAPRE está presente —para su resolución negociada, explícita y abierta— toda la amplia gama de contradicciones secundarias que permea las relaciones de las diferentes instancias estatales entre sí, y que se encuentra también presente en la vinculación de los elementos constitutivos de cada una de ellas. Veamos lo que dice al respecto el secretario de Comercio, en la misma fecha:

³ Palabras del secretario de Comercio, 9 de noviembre, 1977.

El desarrollo político... es la medida en la cual participamos en las decisiones que nos afectan. Si queremos un país que esté cada vez más desarrollado políticamente, necesitamos decidirnos a encontrar y diseñar los mecanismos que le permitan a un mayor número de mexicanos participar en las decisiones que los afectan, participar directamente... La Comisión (Nacional de Precios) está integrada por los trabajadores organizados del país, que insistentemente y oportunamente demandaron su creación... Está integrada por: los campesinos, por los cooperativistas, por los representantes de los señores (industriales) y comerciantes, por las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal que tienen algo que decir respecto de la política económica, y consecuentemente de la política de precios... No se trata de que la Secretaría de Comercio se quite la responsabilidad de las decisiones sobre los precios. La tiene, la Ley Orgánica se la da: la asume y la acepta, pero se trata de que tome estas resoluciones después de análisis y de discusiones, que se realicen no parcialmente, como se han realizado hasta ahora, con los diferentes grupos uno por uno, sino discusiones y análisis que realicemos todos juntos, tratando de escuchar la opinión de todos para ver las consecuencias de las decisiones que podamos tomar.⁴

Además de propiciar nuevas formas de arbitraje estatal, la reforma política también podría estimular el fortalecimiento de la izquierda. La necesidad de legitimar la actuación de los aparatos estatales, ante las clases explotadas y sectores medios, y de mantener la autonomía relativa del Estado y la independencia residual del aparato burocrático con respecto al gran capital transnacional y monopólico, determina el que una de las consecuencias de la reforma política estriba en el potencial robustecimiento de los grupos y partidos políticos que no habían venido actuando claramente dentro del ámbito de encuadramiento estatal. Aun cuando se trata de un acrecentamiento coyuntural de la fuerza política de las organizaciones independientes, permitido, auspiciado, concedido, controlado e institucionalizado por el Estado en el contexto de crisis de 1977, la reforma política también puede propiciar el incremento real de la fuerza de la izquierda. La integración de diversos partidos políticos independientes en una sola organización abriría más amplias posibilidades para que éstos lleguen paulatinamente a obtener mayor fuerza real y representen mejor sus intereses, agudizando en el futuro próximo los conflictos con el capital y con el Estado (V/3/77).*

Precisamente porque significa el actualmente controlado y potencialmente independiente fortalecimiento de la izquierda, como contrapartida, la reforma política significa también el robustecimiento —en mayor proporción— de la propia maquinaria corporativa del Estado. Es en este sentido que el presidente del CEN del PRI ha afirmado en numerosas ocasiones que la reforma política también significa forzosamente la reforma interna del PRI; para responder al “reto” de la reforma política, el PRI tiene que fortalecerse; se ve

⁴ Cursivo de Xavier Gamboa Villafranca.

* Los números entre paréntesis corresponden a la fecha en que se publicó la noticia en el periódico *Excelsior*.

obligado a recomponerse internamente. Todavía para fin de año (XII/3/77) las "cuarteaduras" del PRI dificultaban el que, incluso, pudiera mantener un indiscutible control del proceso electoral a nivel local (por ejemplo, el caso del PARM en Nuevo Laredo, Tamaulipas); en estas condiciones, difícilmente podría resistir el Partido los embates de una izquierda nutrida de los elementos incluidos —por ejemplo— en la Ley de Organizaciones Electorales.

Sin embargo algunos hechos obstaculizan la reforma interna del Partido. En primer lugar, la forma, el ritmo y la cobertura de estas modificaciones internas no son aceptadas por los dirigentes de la maquinaria corporativa en su totalidad; algunos piensan que ésta es demasiado conservadora, lenta y tibia; en tanto que otros la califican de demasiado democrática, rápida y radical. Esto es un determinante fundamental del hecho de que se generalizan los ataques al PRI provenientes de priistas, generando —como nunca antes— altas dosis de confusión. Esto se desprende de la siguiente declaración del presidente del CEN del PRI:

Puede ser que algunos de los que ponen notas en los periódicos sean priistas; pero yo lo que digo es que no han dado la cara, como priistas, ni son las organizaciones del partido ni los cuadros del partido los que han intervenido en esos ataques. Si son priistas, lo llevan muy guardado en su corazón, pero nunca los veo yo aquí por el partido ni actuando dentro de las filas del PRI.

El fondo de esta situación es que la reforma interna de la maquinaria corporativa, a fin de adecuarse a su vez a los cambios introducidos —en el ámbito externo a ella— por la reforma política, es la que origina las discrepancias de los líderes del movimiento obrero, campesino y popular "organizado". En este contexto, los dirigentes de agrupaciones menores llegan a desconocer a los otrora patriarcas todopoderosos. El 5 de noviembre el secretario general de la CROC se muestra inconforme con el hecho de que sólo la CTM tenga cabida en la CONAPRE, argumentando que la Confederación de Trabajadores de México acapara los puestos en los organismos estatales de nueva creación, nulificando así la posibilidad de participación de las demás agrupaciones sindicales: incluso llega a afirmar que el representante de la CTM ante la CONAPRE —por ser millonario— no puede representar los "genuinos" intereses de la clase obrera. Textualmente, nuestro informante afirma:

*La CTM aprovecha su fuerza para acaparar posiciones de carácter administrativo en el Seguro Social, el Infonavit, el Departamento del Distrito Federal, la Comisión Nacional de Precios y otros organismos oficiales. Si la CTM quiere la unidad obrera debería ser más consciente y dar mayor participación a las demás agrupaciones sindicales.**

En otras ocasiones surgen conflictos entre los líderes de la maquinaria corporativa en lo que respecta a lo mediato o inmediato de la necesidad de

* Cursivo de Xavier Gamboa Villafranca.

solicitar reivindicaciones económicas. El 6 de mayo la COM y el Congreso del Trabajo discrepan fuertemente en cuanto a la necesidad de solicitar inmediatos aumentos salariales: los dirigentes de la COM llegan a amenazar con desatar la huelga si no bajan los precios. En el fondo, pues, los líderes intermedios de la burocracia sindical ven, en la crisis de 1977, que la ampliación de sus posibilidades de "movilidad vertical" son obstaculizadas por los grandes líderes; la lucha que consecuentemente se desata por aprovechar estas posibilidades debilita el funcionamiento de la maquinaria corporativa como globalidad. Estas discrepancias en las "alturas" de la burocracia sindical con respecto a la posición a adoptar en torno a la reforma política y a la alianza para la producción llegan a ser tan fuertes que en ocasiones determinan el que sus organizaciones se dividan. La COM, por ejemplo, finalmente se escindió en junio de 1977; a partir de entonces un grupo permaneció en la antigua COM, en tanto que otro dio lugar al nacimiento de "Organizaciones Obreras", agrupación que incluiría en su seno a todos los sindicatos independientes —excepto a los de "ideas exóticas", al decir de sus dirigentes— que quisieran hacerlo.

Desde nuestro punto de vista, los requerimientos superestructurales requeridos para la realización de la alianza para la producción en el campo y para la implantación efectiva del esquema estatal de descampesinización, son cubiertos en buena medida por la ejecución de la reforma política en el medio rural. Y es, en este sentido, que no compartimos la posición de los que conciben que la reforma política auspiciada por la fracción Lópezportillista de la burocracia central esté dirigida fundamentalmente a los sectores medios, específicamente "urbanos", radicalizados. Existen indicadores inequívocos que señalan que las tres características fundamentales de las consecuencias desprendidas de la reforma política —surgimiento de nuevas formas de arbitraje, de una mayor fuerza de la izquierda y de la recomposición interna de la propia maquinaria corporativa— se dan también específicamente respecto al agro. Veamos aquí sólo el tercer punto, ya que en otros apartados de este mismo capítulo se analizarán con más detalle los dos primeros.

La efectiva realización, a partir de 1977, del esquema estatal de la descampesinización y proletarianización definitiva del agro mexicano requiere que se fortalezcan los componentes de la maquinaria corporativa del Estado que tienen ingerencia directa en el campo. Desde la perspectiva estatal, este fortalecimiento deberá apoyarse en el proceso global de reforma política emprendido, y sólo puede lograrse mediante la formación de una única "organización" que incorpore en su seno a las diversas clases, sectores y fracciones que —encuadrados en el ámbito del Estado— actúan en el ámbito rural. La unificación de las diversas centrales existentes se daría sobre la base de la producción, para que los campesinos se conviertan en socios de los industriales, banqueros, comerciantes y "pequeños propietarios", así como en "colaboradores" de los obreros (X/7/77). En síntesis, se trataría de crear una "nueva central" que garantizara el control político necesario para el cumplimiento de la legislación hasta entonces existente —incluyendo las modificaciones que

se introdujeran en la misma—, con objeto de evitar que para respetarla se tenga que echar mano de la represión en su forma más brutal.

Conforme a esta posición, ya desde agosto el secretario general de la CNC anuncia la realización de “internos trabajos” en toda la República, para establecer una sola organización nacional que agrupara a la población rural del país (VIII/2/77). Era menester crear una nueva organización unitaria, pese a que formalmente existía una: el Pacto de Ocampo. El Pacto de Ocampo fue suscrito, a mediados del régimen de Echeverría, por las principales organizaciones políticas que actuaban en el agro. A nivel formal, surgió en torno al compromiso de no auspiciar invasiones, de respetar la vida interna de cada central y de participar en la alianza para la producción campesina. Sin embargo el Pacto no llegó a actuar como la resultante de una alianza política; nunca logró dar una posición orgánica a los diferentes enfoques, de sus organizaciones individuales constituyentes, en cuanto a la participación política en el campo. Es por ello que durante 1977 se tuvo prácticamente que partir de cero en lo concerniente a la tarea de crear una sola organización política en el agro. El 24 de septiembre el secretario general de la CNC declara que el Pacto de Ocampo sería reformulado en torno a consignas como la de no dar tierras a los pequeños propietarios menores de 16 años. Dos meses después el mismo dirigente anuncia que el Pacto de Ocampo se enfrenta a su inminente desintegración y que sería sustituido por las organizaciones campesinas que, al margen de éste, habían venido formando una alianza para “cooperar al mayor desarrollo agrícola del país, respetándose mutuamente” (XI/24/77). Finalmente, el 10 de diciembre se da a conocer al sustituto operativo —conforme a las nuevas circunstancias— del Pacto de Ocampo: la “Alianza para la Producción, Industrialización y Comercialización de los Productos Agropecuarios y Forestales”, concertada por la Confederación Nacional Ganadera, la Confederación Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente, la Unión General de Obreros y Campesinos de México, el Consejo Agrarista Mexicano y la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.

Como su nombre lo indica, no se trata aún de una alianza política. Según declaraciones del secretario general de la CNC, sus objetivos son:

a) Planear y programar las actividades a nivel de distritos de riego y de temporal y de zonas ganaderas forestales;

b) Fomentar la participación conjunta en la organización general de los productores, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y ganaderos, de manera que se logre la autosuficiencia de las unidades productivas;

c) Entablar una coordinación estrecha con el gobierno federal y la iniciativa privada, para capitalizar al agro a través del establecimiento de las agroindustrias;

d) Organizar un sistema nacional de comercialización de productos agropecuarios, a fin de evitar la excesiva intermediación, y

e) Obtener asesoría de un cuerpo de técnicos especialistas en las diversas ramas de producción, comercialización e industrialización.

El 2 de julio el presidente de la República decía a la Asociación Nacional de Productores de Café, Minifundistas y Asalariados Rurales, organizada por la CNC: "En la medida en que (los campesinos) estén divididos, seguirán siendo explotados; en la medida en que se unan y se organicen podrá el *Estado apoyarse* en ustedes y sacar adelante a la agricultura."*

Sin embargo el surgimiento y funcionamiento efectivo de una nueva y operativa organización política de la maquinaria corporativa se enfrenta a serias dificultades. La unión política de los campesinos, proclamada por José López Portillo como un requisito indispensable para que el aparato burocrático se apoye en ellos se torna difícil de lograr (VII/2/77). La existencia de escollos queda de alguna manera indicada por el hecho de que pese a que desde principios de año se hablaba de que las organizaciones que componen al Pacto de Ocampo se verían sometidas a un proceso de unificación, formando una sola gran central, su fusión fue pospuesta en varias ocasiones, debido a que se auguraba que con la unificación se manifestarían también diversas formas de inconformidad y agitación. El 16 de mayo el secretario general de la CCI afirmaba, en este sentido: "Las cinco agrupaciones que integran al Pacto de Ocampo (CNC, CCI, UGOCM, CAM y CNPP) no se unificarán en una sola central campesina. . . *Por el momento* es más importante la organización para la producción que crear agitación diciéndole a los campesinos que se pasen de una a otra central."**

Al decir esto, de una u otra forma el dirigente se está refiriendo a que el obstáculo más grande al que debe enfrentarse el intento por formar una sola "central" en el agro estriba en el hecho de que ello agudizaría y generalizaría los cismas y escisiones que ya venían denotando las organizaciones, tanto entre sí como en lo que respecta al ámbito interno de cada una de ellas.

¿Cuáles son, pues, las principales dificultades existentes para la formación de una sola organización política rural, controlada por —y base de— la actuación estatal en el agro? Sin que sean exhaustivas, se pueden mencionar las siguientes posibilidades.

En primer lugar, la formación de una sola central corporativa se enfrenta al hecho indiscutible de que los *dirigentes* de cada una de las "organizaciones" que actúan en el medio rural basan su fuerza personal precisamente en la existencia de ellas. Al permitir la incorporación de su organización a una sola central, un dirigente estaría aceptando el debilitamiento de su fuerza personal, estaría dando su aprobación a la reducción muy significativa de su capacidad de negociación política y, consecuentemente, se abatirían sus posibilidades de recibir "recompensas" de todo tipo. Es por ello que cada "líder campesino" proestatal lucha porque, en todo caso, la organización que maneja directamente llegue a detentar la hegemonía en la potencial central única. Para un dirigente político del campo, el camino hacia el predominio político absoluto al interior de la futura central aparece despejado, porque a

* Cursivo de Xavier Gamboa.

** Cursivo de Xavier Gamboa.

pesar de que la CNC se niega a abandonar formalmente su posición de hegemonía al interior del movimiento campesino, es claro que para 1977 ha disminuido notablemente la fuerza real que ésta necesita para mantenerla. Es en este sentido que hay que interpretar las palabras del secretario general del CAM, cuando afirma el 4 de julio que la unidad política en el campo no ha cristalizado sencillamente porque la CNC no ha permitido que se repartan los puestos políticos que sus dirigentes habían logrado concentrar.

Las manifestaciones del "desinterés" en la formación de una sola central única abarcan una amplia gama; igual sucede con las luchas de los líderes, porque ello se da sólo si logran conquistar para sí la hegemonía al interior del movimiento campesino corporativizado:

a) Pueden las contradicciones manifestarse simplemente con la no asistencia de un dirigente determinado a "reuniones" concertadas para el sector campesino en su totalidad. Por ejemplo, el 13 de octubre se reunieron en Ciudad Obregón los líderes de la CNC, CNPP, CCI y UGOCM, para discutir algunas cuestiones en torno al reparto de noviembre de 1976 en Sonora. En la versión periodística del acontecimiento, el reportero explicita que se evitó mencionar el Pacto de Ocampo y que no asistió a ella el secretario general del CAM;

b) También puede reflejarse la cuestión de la obtención de la hegemonía en el movimiento campesino corporativizado en el hecho de que los dirigentes campesinos estén profundamente enemistados entre sí. Para el 8 de septiembre los dirigentes del Pacto de Ocampo habían venido dedicando buena parte de sus energías a atacarse mutuamente. Alfonso Garzón Santibáñez (CCI) se "enemistó" con Óscar Ramírez Mijares (CNC) porque la actuación de éste determinó en alto grado el que los campesinos de la CCI en Baja California Norte se afiliaran a la CNC. A su vez, el líder de la CNC censuró acre y públicamente, durante todo el año, a Humberto Serrano (CAM). Por otro lado, los dirigentes de la UGOCM contradicen abiertamente —en palabras y hechos— las consignas y línea política marcada por la CNC;

c) También en aras de una futura hegemonía, es que surgen las discrepancias de los dirigentes en los casos de repartos agrarios en cuanto a quiénes serán los campesinos beneficiados. Todavía para el 22 de noviembre —un año después de haberse efectuado— los dirigentes de las centrales campesinas se disputaban el reparto de dos a cuatro mil "vacantes" en las tierras expropiadas por Echeverría en el Valle del Yaqui;

d) Detrás de las acusaciones de deshonestidad de los líderes máximos de cada organización está presente, asimismo, la pretensión, de cada una de las partes intervinientes, de convertirse en el elemento hegemónico del movimiento campesino. En este sentido, los conflictos entre los líderes de la maquinaria corporativa en el campo han servido incluso para traer a la discusión pública "secretos a voces" en cuanto a la corrupción imperante al interior de la burocracia de este tipo. El presidente de la Federación Nacional de Cañeros (CTM) arremetió a fines de agosto (VIII/25/77) contra los siete principales líderes de la Unión Nacional de Productores de Caña de la República Mexi-

cana (CNC) y contra otros 28 líderes de menor jerarquía, acusándolos de recibir entre \$5 000 y \$20 000 por mes, por concepto de "subsidio";

e) La lucha por la hegemonía se manifiesta también en el proceso de constante reafiliación de las agrupaciones campesinas, en organizaciones diferentes, todas de la propia maquinaria corporativa del Estado;

f) Por último, la lucha por la hegemonía al interior de la maquinaria corporativa puede llegar a manifestarse incluso en la violencia desplegada por cada una de las partes en lucha. El ámbito interno de la propia CNC fue terreno de violencia en este sentido, en múltiples ocasiones durante '77. Por ejemplo, el 9 de mayo, en Martínez de la Torre, Veracruz, mil campesinos encabezados por un diputado federal bloquearon e impidieron que se realizara la asamblea del Comité Regional Campesino. Ambos grupos pertenecían a la CNC.

Pero no es sólo la perspectiva de pérdida o incremento de la fuerza de los dirigentes de cada una de las organizaciones de la maquinaria corporativa en el campo lo que obstaculiza la formación de una central única. También está el hecho indiscutible de que cada organización defiende, a menudo, intereses contrarios a los que manejan otras, aun cuando todas sean de la maquinaria corporativa. Estas diferencias surgen en algunos casos por la ubicación, en la división social del trabajo, de las bases de cada organización. Por ejemplo, con el nuevo tipo de "asociación" económica en el campo surgen problemas entre los diversos elementos de la propia maquinaria corporativa del Estado mexicano en el campo. En cuanto a esto, el secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores Asalariados del Campo de la República Mexicana se quejaba, el 14 de diciembre, de que la CNC a menudo tenía roces y conflictos con el STACRM (CTM), pues la primera defendía siempre a las sociedades ejidales cuando sus asalariados intentaban organizarse y formar un sindicato afiliado al segundo. En otras ocasiones, las diferencias y contraposición de intereses surgen del grado de avance del proceso de proletarización. Por ejemplo, en algunas agrupaciones políticas "domesticadas" puede no tener relevancia la lucha por impedir la suspensión de derechos de los ejidatarios usufructuarios de las parcelas vacantes —por ausentismo u otras causas—, en tanto que en otras, en cambio, la oposición a la realización de "depuraciones censales", especialmente en las zonas más deprimidas, es una auténtica bandera de lucha (VII/22/77).

Las perspectivas en cuanto al nivel de fuerza política que sus dirigentes aspiran a alcanzar, y los intereses sociales-globales defendidas por cada una de ellas, se conjugan para hacer que las diferentes organizaciones campesinas, constitutivas de la maquinaria corporativa del Estado en el agro mexicano, tengan posiciones divergentes ante algunas de las más importantes cuestiones que se ventilan durante 1977. Esto, pues, se traduce inequívocamente en un obstáculo más a la formación de una central estatal única. En asuntos importantes respecto al agro, la posición del "sector campesino" no es uniforme; las posturas de las organizaciones formalmente miembros de la maquinaria

corporativa tiene puntos de vista a menudo contradictorios. En un aspecto de tanta relevancia como es el de la inversión extranjera directa en el campo, el secretario general de la CCI se pronuncia, el 28 de noviembre, contra la inversión extranjera en la agroindustria, en tanto que su igual en la CNC se coloca a favor de ella, únicamente bajo la limitante de que su presencia ahí sea no sólo de lucro, sino también social. De igual manera, en el sector campesino se manifiesta, a finales de diciembre, la existencia de profundas diferencias con respecto a la modificación del artículo 27 constitucional, a fin de dar prioridad a la explotación del petróleo. En algunos casos, incluso algunos elementos de la propia maquinaria corporativa en el campo van más allá de los planteamientos gubernamentales y de la generalidad del resto de las organizaciones campesinas domesticadas. Ya desde finales de julio, por ejemplo, la Asociación Nacional de Productores de Tabaco (CNC) pedía la completa nacionalización de la industria tabacalera (VII/30/77).

A todo lo anterior hay que agregar otro elemento más, la constitución de una sola central de la maquinaria corporativa del Estado en el medio rural se ve obstaculizada por el hecho de que las organizaciones corporativizadas de la burguesía rural no están dispuestas a quedar incluidas —con el mismo tipo de sujeción y dominio político— al mismo elemento de la maquinaria estatal que encuadra también a los trabajadores rurales. Téngase en mente que el 5 de mayo la Unión Nacional de Pequeños Propietarios Cañeros, afiliada a la CNPP, declinó el formar parte en la Central Única de Cañeros, aduciendo que para ello sería necesario establecer bases políticas adecuadas, ya que la UNPPC agrupaba a 20 000 pequeños propietarios que producían la mitad del tonelaje nacional de caña de azúcar.

Los problemas del corporativismo rural no son los únicos: durante 1977 se da un fortalecimiento de la posición de los máximos dirigentes de la maquinaria corporativa del Estado en general, que no repercute en la unidad de la misma.

La presencia del Estado en el agro mexicano durante 1977 requiere, entre otras cosas, de la transformación de los componentes de la maquinaria corporativa que tienen ingerencia en él. Para cubrir efectivamente las funciones de control político que a ésta le han sido encomendadas, se necesita que se reduzcan significativamente las diferencias, tensiones y conflictos abiertos existentes entre cada una de las organizaciones que forman parte de ella, de manera que se forme una sola central. A su vez, la manera de lograr la unidad funcional de los mecanismos de control depende de la medida en que se desarrolle un proceso que permita que *simultáneamente*:

a) Se de el fortalecimiento del poder político de los líderes de cada una de las organizaciones políticas domesticadas en el campo;

b) Se logre la consolidación de un cuadro dirigente global, cuyas decisiones y acciones alcancen la *totalidad* del ámbito reservado a ella, de manera

que brinden una *unidad coherente* al comportamiento político e ideológico de cada una de sus partes.

En el anterior apartado ya se ha visto que, en gran medida, lo contrario es lo que sucede; durante 1977 más bien parecen recrudecerse los conflictos entre líderes, y la formación de una sola central parece estar más alejada que nunca de las posibilidades reales. ¿Por qué sucede esto?

Al intentar responder a esta interrogante, es importante no perder de vista un aspecto de primordial importancia: el que no se alcance la unidad del control sobre el movimiento político de los ejidatarios, comuneros, minifundistas, jornaleros, desempleados y subempleados del agro está también determinado por factores relativamente externos al movimiento campesino domesticado por el Estado. La maquinaria corporativa que actúa en el medio rural tiene su razón de ser tanto en sí misma, como en cuanto que constituye *una de las partes* —y, por cierto, una parte que durante 1977 no se manifiesta como la más importante— de la instancia destinada a brindar bases sociales de apoyo al Estado mexicano en su conjunto. En la medida en que esto último es así, lo que sucede al interior del “sector campesino” viene a ser una suerte de reflejo de lo que acontece en el resto de los componentes de la maquinaria corporativa —especialmente lo que tiene lugar en el movimiento obrero, que en más de un sentido es la parte de mayor importancia de la misma. Durante el año que aquí se estudia, se da efectivamente el fortalecimiento de algunos de los líderes, pero ello no parece redundar en un mayor acercamiento al cacareado logro de la unidad del “movimiento obrero” en su conjunto.

Efectivamente, durante 1977 no resultan fortalecidos ni todos y cada uno de los dirigentes, ni el aparato de control sobre los trabajadores en su conjunto. Los que ven incrementada su fuerza política son, particularmente, los líderes de las grandes centrales quienes, en tanto esto, son capaces de racionalizar exclusivamente los mecanismos de dominación ideológico-política que caen bajo su mando directo. Así, son específicamente los máximos dirigentes de la CTM, en detrimento del resto de los miembros del Congreso del Trabajo, quienes fortalecen su posición. Estaríamos así en el caso en que la mayor centralización económica, que surge como una de las consecuencias fundamentales de la crisis, tiene su contrapartida en la agudización del proceso de monopolización política en el sector que detenta las posiciones de mayor importancia al interior de la maquinaria corporativa: el “movimiento obrero”. Y dentro de este último, el poder se concentra espectacularmente en la fracción que es hegemónica: la Confederación de Trabajadores de México. Pero, justamente, al concentrarse en mayor medida el poder y al acrecentar su capacidad de negociación política de los jefes de la CTM, se obstaculiza la unidad del movimiento obrero en su conjunto. El fortalecimiento de la dirección de la CTM, en el proceso de administración estatal de la crisis durante 1977, está —entre otros— determinado por los siguientes factores:

a) *En la medida en que para los dirigentes de las pequeñas y medianas centrales sea más difícil continuar eficientemente con su función de control en el contexto de crisis, los de la CTM —por la fuerza que ya detentaban— se convierten en prácticamente los únicos que se pueden enfrentar “saludablemente” al capital privado e influenciar “adecuadamente” al aparato burocrático, con cierto grado de éxito, en lo que toca a la obtención de algunas nuevas reivindicaciones y a la permanencia de aquellas que previamente habían sido “logradas”.* Efectivamente, los dirigentes principales de las centrales medianas y pequeñas tienen cada día más dificultades, durante 1977, para cumplir con su papel de representantes del Estado en el movimiento obrero. El 27 de noviembre el secretario general de la Confederación Obrera Revolucionaria afirmaba: “los trabajadores ya no soportan y cada vez están más inconformes... Cada día es más difícil el cargo de líder sindical”. Y tiene razón, indudablemente, el mencionado burócrata sindical; cada día es más arduo para los dirigentes del “movimiento obrero” el cumplir con su doble papel de encargados de la paz pública y de representantes de los intereses empresariales. El deterioro de las condiciones de vida así lo determina; no hay que olvidar que se llegó al punto en que, a principios de octubre, el propio presidente del Congreso del Trabajo declaraba que de no romperse el tope de 10 por ciento de aumento salarial, estallarían muchas huelgas en el país (X/6/77). Y, ya desde agosto, algunos perpetuándose dentro de la propia FSTSE se apartaban grandemente de la postura de “tregua” declarada por el Congreso del Trabajo, solicitando —como en el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales de Ingresos— hasta 35 por ciento de incrementos salariales (VIII/8/77). Al no poder manejar la situación conforme a la manera que más interesa al Estado, los dirigentes menores y medios ubicados en el interior de la burocracia sindical tienen serios problemas para continuar perpetuándose en el poder (IX/5/77).

Por otra parte, en tanto que esto sucede, los dirigentes de la CTM se muestran plenamente conscientes de la ampliación de su poder político y de negociación en la coyuntura de crisis, y de la manera de proceder para incrementarlo aún más (III/27/77). Cuando la situación así lo amerita, su postura puede incluso llevar *formalmente* al enfrentamiento con el gran capital transnacional.

En el caso de un empresa textil en Morelos, cuyos trabajadores estaban en huelga desde hacía cuatro meses, Fidel Velázquez anuncia el 28 de noviembre que la CTM de toda la entidad iría a la huelga: “La intransigencia patronal hizo que surgieran acuerdos, como declarar públicamente la solidaridad con el movimiento de huelga de la sección 51 de textiles; dar cinco pesos para cada trabajador cetemista de Morelos para el sostenimiento de la huelga, a partir del sábado próximo y fijar fecha y hora de la huelga estatal.”

Que esta actitud de la CTM no es contraria a los intereses de la fracción hegemónica del aparato burocrático es clara cuando, al día siguiente, el secretario del Trabajo afirma:

El paro anunciado ayer en Morelos por Fidel Velázquez no es una amenaza, sino una estrategia a la que tienen derecho los líderes obreros y los abogados sindicalistas para defender a los trabajadores... La Secretaría del Trabajo seguirá actuando como conciliadora entre los factores de la producción donde haya conflictos laborales y en esa función la dependencia... no apoyará ni a empresarios ni a trabajadores.

De igual manera, los jefes de la CTM, conforme a una actitud política pragmática que les es altamente eficaz —como tradicionalmente también les ha sido—, siguen la táctica de solicitar y de no solicitar aumentos de salarios: anuncian aumentos de salarios, después se retractan, para volver a tomar una posición más moderada después (IV/10/77). Esta posición ideológica, que crea confusión en la lucha de los trabajadores, no es otra cosa que la consecuencia del reconocimiento por los líderes de la CTM —reconocimiento compartido también por la burocracia pública y el capital privado— de que la “carrera de precios-salarios” puede conducir al agotamiento de la paciencia de los asalariados de este país (III/23/77). Pero su posición respecto a salarios es importante porque ilustra no solamente la manera condicionada como se enfrentan los líderes de la CTM al capital privado, sino también los incrementos de fuerza política que obtienen en detrimento de la de otros dirigentes.

Para fines de julio (VII/27/77) existían indicios de que, al interior del Congreso del Trabajo, se gestaban rupturas respecto al grado y ritmo con que debían efectuarse las solicitudes de aumentos salariales. Esto es particularmente claro en lo que respecta a la postura del presidente del organismo, y la que era sustentada por el secretario general de la CTM; el primero afirma la necesidad de solicitar permiso presidencial para solicitar aumentos; el segundo establece formalmente que un aumento general de salarios espolearía de nuevo el proceso inflacionario, por lo que sería necesario que cada uno de los sindicatos buscara aumentos de salario “en la medida de su combatividad y de la productividad de la empresa” con la que estuviera vinculado. Es la posición de la CTM la que triunfa.

Al ser éste así dejan sus dirigentes la puerta abierta para la mayor acumulación de poderío político, pues únicamente los sindicatos de la CTM contarían, en principio, con la fuerza necesaria para obtener aumentos salariales más allá del tope establecido: los sindicatos afiliados a las otras centrales del Estado difícilmente podrían hacerlo.

El poder político de los dirigentes de la CTM se incrementa no solamente porque son capaces de menguar el poder de los otros líderes y del movimiento obrero corporativizado, sino también porque incrementan la eficiencia de los mecanismos ideológicos que le brindan mayor legitimidad ante los ojos de dirigentes intermedios y miembros de base de los organismos que controlan directamente. En este sentido, les ha resultado particularmente valiosa su posición nominal de *relativo* enfrentamiento con el capital privado. Entre múltiples ejemplos, resaltarían los siguientes: la idea de “democratizar” el capital de las empresas, dando posibilidad a los trabajadores de ser “socios” de los

capitalistas (VII/17/77); la postura consistente en que los obreros se “sacrificarán” en 1978 *sólo* si los empresarios también lo hacen (XII/2/77); las manifestaciones de incredulidad a los ofrecimientos continuos de los empresarios, afirmando, el 9 de diciembre, que el compromiso de la burguesía de invertir 700 millones de pesos durante 1978 era por lo menos el séptimo en lo que llevaba de transcurrido el año (XII/9/77); la negativa formal a “manejar cifras” —con objeto de que los incrementos fueran “realmente justos”— en torno al aumento que deberían tener los salarios mínimos para 1978, sino hasta después de navidad, cuando los precios alcanzarían su máximo nivel (XII/6/77).

Aunado a la capacidad de centralizar más el poder político en detrimento del de los dirigentes de otras organizaciones del movimiento obrero, y de manejar ideológicamente una imagen de enfrentamiento con los empresarios que fortalecen su poder personal al interior de sus propias organizaciones, los dirigentes de la CTM también desarrollan una posición de presión constante al aparato burocrático, casi en su sólo beneficio. De esta manera, logran la participación exclusiva, en representación del movimiento obrero corporativizado en su totalidad, en la Comisión Nacional de Precios. Esto despierta la inconformidad de otros dirigentes, pues para éstos queda claro que ello redundaría en su debilitamiento. En efecto, el 26 de octubre, el secretario general de la CROC expresaba su desacuerdo porque en la CONAPRE no estuvieran representadas las 32 organizaciones que conforman al Congreso del Trabajo, sino sólo la CTM. De igual manera, el secretario general de la CROC afirma, al día siguiente: “En la CROC nos extraña que el Secretario de Comercio, Fernando Solana, sólo haya mencionado a la CTM como participante de esa comisión. Debíó haberse consultado al Congreso del Trabajo, que representa a la totalidad del movimiento obrero organizado.”

Pero la presión de los jefes de la CTM sobre el aparato burocrático se manifiesta también en otros sentidos. Matando tres pájaros de un tiro —mayor eficiencia de la imagen ideológica de la CTM como organización de defensa de los trabajadores y del “pueblo” en general, aumento en su capacidad de negociación frente a la burocracia pública y debilitamiento de la posición de dirigentes de otras organizaciones obreras domesticadas— logra del gobierno reivindicaciones no sustanciales que son ampliamente difundidas. Recuértese que en septiembre se expidió, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un reglamento que gravaría algunas de las “prestaciones sociales” que los empresarios otorgan a los asalariados. El 24 de octubre, Fidel Velázquez afirmaba que si no se obtenía la anulación del reglamento al impuesto sobre la renta expedido el mes anterior, donde se fijaban gravámenes a los fondos sindicales destinados a programas de protección social, quedaría sin efecto el compromiso del movimiento obrero. Ello se debía —según declaraba entonces el secretario general de la CTM— a que nueve artículos del reglamento mencionado permitían a los empleadores “ofrecer resistencia en la concesión de prestaciones, sobre todo en el campo de la jubilación”. Tres días después, el titular de la SHCP precisaba que el nuevo reglamento

de la Ley Federal del Impuesto sobre la Renta no fijaba cargos fiscales a los fondos que reciben los trabajadores:

Simplemente el nuevo reglamento, que entró en vigor el 19 de este mes, precisa el alcance de las disposiciones contenidas en la ley que regula, incorporando en un solo ordenamiento los diversos criterios, circulares y acuerdos que han conformado las experiencias administrativas. Por otra parte, establece procedimientos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyente, sin que en ningún caso se fijen nuevos impuestos, ya que no se modifican los elementos constitutivos del gravamen. En tal virtud, los trabajadores deben estar seguros de que sus ingresos no serán disminuidos bajo ninguna circunstancia por el nuevo reglamento, pues como se indica, no ha sido modificada la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Sin embargo, la dirección de la CTM se adjudicó para sí el "logro" consistente en que no se gravaran las prestaciones sociales, en monetario, de los trabajadores. El 21 de diciembre, Fidel Velázquez afirmaba que, en entrevista con el presidente López Portillo, la CTM había logrado que no se retuviera el aguinaldo ni el fondo de ahorro a los trabajadores, para fines de pago de impuestos.

Por último, los alcances del grado de ampliación del poder de los dirigentes de la CTM frente al aparato burocrático quedan ejemplificados por el hecho de que, desde el 22 de septiembre, éstos demandan la *redistribución del poder administrativo del gobierno*: "En algunos cargos administrativos estratégicos del área económica del gobierno se encuentran funcionarios ligados, más allá de lo que conviene al país, con intereses de grupos minoritarios. . . Esta situación deberá cambiar en un futuro inmediato, redistribuyéndose en forma equitativa el poder administrativo."

b) *Con la reforma política y la reforma interna del PRI, los dirigentes de las organizaciones menores del movimiento obrero difícilmente podrán resistir los embates de la izquierda militante y verán mortalmente mermadas sus bases de apoyo centralizándose más la fuerza del corporativismo en la CTM, como única organización capaz de enfrentarse a los intentos —sólo formales aún— de democratización.* Al igual que los técnicos e ingenieros gubernamentales descubrieron hace años que lo mejor en México era construir presas que tuvieran diversos usos simultáneos (riego, control de inundaciones, generación de energía eléctrica, criaderos de pesca, afluencia turística, etcétera), la reforma política es una medida de "uso múltiple" para el Estado. Entre estos usos múltiples está el de brindar legitimidad al aparato burocrático. El 22 de diciembre el secretario de Gobernación implícitamente afirmaba que el Estado —especialmente en México—, donde es producto formal de una revolución, requiere de firmes bases populares: "En México la administración no es neutra, ni el Estado carece de contenido, es un Estado dotado de profundo *sentido social* y por ello *exige una administración que no olvide las causas populares.*"*

* Cursivo de Xavier Gamboa.

Como coadyuvante a establecer la firmeza de las bases sociales del Estado mexicano, surge la reforma política —“generosamente” concedida por el presidente de la República, como diría el 23 de noviembre el embajador norteamericano. Representa la aceptación gubernamental del hecho de que los partidos domesticados de oposición han disminuido tanto su eficacia como sus apoyos (XII/18/77), hasta el punto en que las innovaciones introducidas a las leyes tal vez acarrearán la pérdida del “registro” de algunos de ellos (XII/21/77). La reforma política también constituye una medida superestructural destinada a auspiciar la participación, abierta y controlada, de los partidos de oposición —hasta entonces independientes del Estado— en el juego político nacional (XII/3/77). Por este motivo, diversos dirigentes de la maquinaria corporativa sienten que sus intereses podrían ser afectados por la reforma política. La burocracia dirigente de la CTM, sin embargo, no está dispuesta a permitir que la reforma política mine su poder. Tan no está dispuesta a permitirlo, que despliega fuerza y presiona incluso respecto al contenido que debe tener la reforma, aprovechando así la coyuntura para lograr mayor capacidad de negociación frente al Estado. Esto queda muy claro por los acontecimientos desatados por la declaratoria de Fidel Velázquez, del 10 de octubre, en el sentido de que estaba de acuerdo con la reforma política *como la concebía López Portillo*, pero que si el PRI se desviaba y el PAN o el PC llegaban al poder —lo que a sus ojos indicaría que el PRI dejaba de ser el “rector” de la política nacional—, la CTM y demás organizaciones del sector obrero harían su propio partido; se formaría así un “verdadero partido del proletariado”. La amenaza de Fidel Velázquez, de formar un partido con la CTM, es secundada al día siguiente por el secretario general de la CROC:

Si el día de mañana el PRI tuviera que aceptar grupos que no están identificados con nuestra política, tendríamos que dejarlo... Por ejemplo, si la Tendencia Democrática determinara afiliarse al PRI, nuestra actitud sería tajante: ellos o nosotros... Los trabajadores no estarían de acuerdo en vivir en una dictadura, aunque fuera del proletariado. Nuestra meta es que el obrero llegue a tener el control político del país, pero sin coartar las libertades fundamentales (X/11/77).

La respuesta del CEN del PRI no se hizo esperar. Aunque a título personal, el secretario general del PRI afirmaba el día siguiente de la difusión pública de la amenaza del jerarca de la CTM:

Tiene razón el compañero Fidel Velázquez cuando plantea que si llegara a darse el caso de que el PRI se desviara de la trayectoria revolucionaria que ha seguido o fuese incapaz de mantenerse en el poder, habría razones suficientes para que las organizaciones obreras decidieran integrar otro partido político... No existe ninguna posibilidad de que el PRI desvirtúe el camino ni de que la Revolución cambie de rumbo; por lo cual tampoco podría ocurrir que la CTM y demás agrupaciones del movimiento obrero

formen un partido ajeno al que siempre han apoyado y fortalecido con su fuerza militante.

Con esto se aclara el asunto del conflicto aparente entre Fidel Velázquez y el CEN del PRI, pero queda abierta otra gran dimensión de análisis: el de la reforma interna del PRI.

En primer lugar, ¿qué es lo que causó tal declaración de Velázquez? ¿Es ello producto de que Fidel Velázquez ambicionara la presidencia del PRI? Éste no parece haber sido el caso; declaraciones y actuaciones del líder de la CTM permiten entrever que éste tiene, como tal, la fuerza que requiere y que para la función que desempeña no le es necesario el acceso formal a la presidencia del CEN del Partido. El 26 de noviembre aparece la siguiente versión periodística de una entrevista a Velázquez; "Se le preguntó a Fidel Velázquez si aceptaría la presidencia del PRI, a lo que contestó: 'yo no me hago ilusiones, no vivo de ellos; vivo de realidades, además yo no soy político, soy sindicalista'".

Su juego, pues, parece más bien ir por otro lado. En la superficie, las amenazas a que aquí se alude aparecen como producto de la opinión de Velázquez de que el PRI venía "eliminando" a los "sectores" en la toma de decisiones, con lo que la fuerza de la CTM disminuiría: "Se sostenía que los sectores, como tales, no podrían participar en las decisiones, sino sólo los individuos, pero la cuestión está aclarada satisfactoriamente" (Fidel Velázquez, X/11/77).

Ésta es sólo la superficie de la causa, porque en realidad, dentro del proceso de "democratización interna" del PRI, el haber creado un procedimiento de selección interna que desplazara el centro de decisiones en cuanto a la selección de candidatos de "elección popular", de los círculos dirigentes del PRI a la asamblea, es sólo formal, ya que los delegados a las asambleas "llevan la consigna" de los máximos líderes. Parece ser que, en el fondo, de lo que se trata es de la defensa de las formas de "militancia" al interior del movimiento obrero paraestatal, emprendida por los dirigentes de la CTM como medio para tener un factor más que coadyuvara a su fortalecimiento; como una medida para que, en tanto principal referente de la reforma política global al interior de la maquinaria corporativa, la reforma interna del PRI no debilitara su posición de hegemonía dentro del movimiento obrero corporativizado, sino que, al contrario, la acrecentara.

La reforma política está efectivamente destinada a servir para traer legitimidad al aparato burocrático y para hacer posible una participación controlada de la izquierda; sin embargo también sirve para adecuar las características del funcionamiento de la maquinaria corporativa a las necesidades de la administración de la crisis durante 1977. Tal y como ha sido afirmado por el presidente del CEN del PRI, el 24 de noviembre, las modificaciones a la maquinaria corporativa del Estado mexicano siempre han estado en función de las necesidades de dominación impuestas por el desarrollo del capitalismo en el país:

Cada vez que nuestro partido se ha transformado, en realidad se ha dado una respuesta política a los problemas esenciales de las crisis por las que, en cada caso, transitaba el país. De este modo, el partido robusteció, una y otra vez, la capacidad para cumplir con su papel histórico dentro del sistema revolucionario mexicano.

Al afirmar lo anterior, el presidente del CEN está diciendo que la reforma interna del PRI no es otra cosa que la recomposición interna del partido ante los desajustes, manifestados agudamente de 1968 en adelante, en el sistema de dominación que se crea de 1914 a 1934, que culmina de 1935 a 1940 y que es utilizado prácticamente sin cambios hasta finales de los años sesenta.

La maquinaria corporativa tiene, según reconocimiento casi expreso realizado por sus máximos dirigentes, la función de coadyuvar a los objetivos de la Alianza para la Producción, a través de: mantener la legitimidad popular, hacer posible la continuidad gubernamental y mantener la estabilidad política. Dicho por el presidente del CEN del PRI:

Nuestro partido tiene no solamente la función de obtener la supremacía electoral que permita la continuidad pacífica de los gobiernos revolucionarios. Hemos de actuar como un organismo de acción política permanentemente capaz de mantener a las instituciones del país firmemente asentadas sobre la base del más amplio consenso popular posible. Cuando afirmamos que el partido ha cumplido y seguirá cumpliendo la función histórica de mantener la estabilidad política del país, estamos muy lejos de asumir como objetivo el inmovilismo o el estancamiento. Al contrario, sostenemos que esa estabilidad es sólo un medio para hacer posible el avance revolucionario e independiente del país.

Y precisamente para cumplir su función de estabilizador político, el PRI tiene que robustecerse mediante la realización de una reforma interna que tienda a fortalecer a cada uno de los "sectores" que lo integran. El 25 de noviembre el presidente del CEN-PRI afirma:

El PRI tiene no solamente la función de obtener la supremacía electoral que permita la continuidad institucional de los gobiernos revolucionarios, sino también la de permitir que la ideología que impulsa sus acciones, y que es el espíritu del dinamismo político de todo el sistema, conlleve a la transformación profunda e integral de la sociedad. Para ello, el Partido se convierte en el protagonista, dentro del campo político, de la lucha en favor de los intereses de las clases sociales que lo integran, las cuales se agrupan en sus tres sectores. Por eso nuestra capacidad futura para responder a los restos del cambio político dependerá del fortalecimiento de los sectores obrero, agrario y popular, cuyos derechos y aspiraciones son la fuente y el destino de nuestra lucha revolucionaria.

Así, si algo queda claro con el "conflicto" Fidel Velázquez-Sansores Pérez, es que los líderes de la CTM, en tanto fracción hegemónica en el interior del movimiento obrero, no están dispuestos a permitir que la reforma política,

en general, y la reforma interna del PRI, en particular, minen su actual fortaleza política; no se muestran complacientes con esta posibilidad, aun cuando ello se intente en nombre de la legitimidad popular, de la estabilidad política y de la continuidad gubernamental. Aceptarán ambas cosas —reforma política y reforma interna— en la forma en que efectivamente han sido concebidas por la fracción hegemónica de la burocracia pública: para su fortalecimiento y mayor centralización del poder corporativo. Anotando un punto más a su favor, logran que en la elaboración de los documentos que normarán la transformación interna del PRI participen sus representantes directos, junto con los de la CNC, CNOP y los sectores juvenil y femenil.

El “conflicto”, pues, resulta funcional para el Estado en su conjunto. Sirve para hacer que los altos dirigentes del PRI cobren conciencia de los riesgos que implica la reforma interna del PRI; ni más ni menos, el debilitamiento de sus bases internas de apoyo, altamente identificados con elementos de dirección-personas en los sindicatos y centrales incrustados en él, especialmente en el caso de la CTM. Por esta razón, el CEN pone tanto esmero en la preparación de la Asamblea del PRI, en la que discutirán las modificaciones en la estructura del Partido. El presidente del CEN del PRI afirma, el 3 de diciembre:

Primero se especuló que la asamblea del PRI podría ser en agosto (de 1977), luego en diciembre; hay quienes dicen que en marzo, hay otros dentro del partido que opinan que en junio, julio o agosto (de 1978). Nosotros debemos obrar con plena responsabilidad; tenemos que hacer un trabajo bien hecho y vamos a convocar a la asamblea cuando estemos preparados con todos los elementos suficientes, para que la asamblea resuelva libremente cuáles son los cambios fundamentales que tenemos que hacer en nuestros documentos básicos y en la estructura del partido.

c) *En el contexto de la crisis, la reforma política y la reforma interna del PRI son casi exclusivamente aprovechadas por los dirigentes de la CTM para robustecerse, porque tienen acceso a los mecanismos adecuados para ello.* En primer lugar, la posibilidad de que los líderes de la CTM, en detrimento del resto de los miembros directivos del Congreso del Trabajo, fortalezcan su posición, se debe al hecho de que éstos son prácticamente los únicos que a través de sus representantes directos pueden obtener la aprobación del Congreso de la Unión a sus decisiones. Aquí hay que tener en mente que la diputación cetemista fue rica en iniciativas de ley en el periodo ordinario de sesiones del Congreso. Algunas fueron las siguientes:

i) La propuesta de modificación al artículo 5o. constitucional, en donde la generación de riqueza tendría carácter social y el Estado garantizaría el derecho de los mexicanos al trabajo (XI/3/77);

ii) La iniciativa para introducir en la legislación laboral un sistema que vinculara los precios, los salarios y las utilidades de las empresas, “a fin de que los salarios tengan la misma movilidad que los precios, y las utilidades de los empresarios no rebasen los límites de la costeabilidad” (X/10/77);

iii) La introducción de los "Contratos-ley", por rama de la industria, como medio para igualar situaciones contractuales y eliminar competencia entre empresarios de una misma rama (IX/10/77).

Aun cuando estas iniciativas fueron "congeladas" (no se presentaron para su aprobación) durante el periodo ordinario de sesiones del Congreso, la posibilidad de presentar iniciativas de ley en la Cámara de Diputados que cuenten con elevadas probabilidades de ser aprobadas, está virtualmente fuera del alcance para el resto de los dirigentes del movimiento obrero corporativizado.

En segundo lugar, la CTM es la organización que más conexión tiene con el movimiento obrero internacional no revolucionario. A mediados de diciembre (XII/17/77) se hablaba de la inminente constitución de la Organización Americana del Trabajo, auspiciada por la norteamericana AFL-CIO. Al igual que ésta, la CTM es miembro de la ORIT; con la formación de la OAT, se acrecentaría su poder interno y, hasta cierto punto, se internacionalizaría la forma domesticada e inofensiva conforme a la cual ha luchado contra las transnacionales en el país. Esta posibilidad sería difícilmente superada por cualquier otra organización del movimiento obrero corporativizado del país.

En tercer lugar, son los dirigentes de la CTM los únicos con la fortaleza necesaria para enfrentarse a los excesos de una burguesía cuya acción política no solamente es creciente, sino engreída. Es engreída porque para los grupos más importantes de la burguesía, es "pirata" todo sindicato que no está totalmente controlado por sus empresas; todo aquel que no es "blanco"; el que hace "abuso" de la huelga. El 4 de diciembre el director del Centro Patronal de Nuevo León expresaba su preocupación por el incremento que, a su parecer, estaba tomando este tipo de sindicalismo: "Todo indica que empieza a prevalecer el abuso [de la huelga] por parte de la CTM, en apoyo de intereses transitorios y mezquinos que a largo plazo ocasionarán un desastre mayúsculo."

Su acción política es creciente, entre otras razones, porque las tradicionales organizaciones de lucha de la burguesía intentan deshacerse de la influencia que hasta la fecha han tenido por parte del gobierno. Por ejemplo, los comerciantes acusan al dirigente de los pequeños comerciantes de ser representante del gobierno y de pretender seguir las consignas marcadas por el aparato burocrático en las elecciones de la nueva mesa directiva de la CONCANACO que tendrían lugar durante 1978. El presidente de la CANACO de Ciudad Obregón afirma:

El Vicepresidente de la CONCANACO desde hace varios años trabaja en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y es en ésta dependencia, o en las oficinas del PRI, donde recibe las consignas... Ante la proximidad de elecciones de nuevos dirigentes para la CONCANACO —se efectuarán en febrero—, Rodríguez Salazar está haciendo escándalo para llamar la atención. Pretende con ello darle valor a su voto y al de las cá-

maras que manipula, para así poder vender esos votos al mejor precio posible y al mejor postor.

El que la acción de los líderes de la CTM se levante relativamente contra esta actitud política de la burguesía, en el contexto de crisis de 1977, y que —por lo tanto— son la fracción al interior del “movimiento obrero” que más pueden brindar apoyo al aparato burocrático, se manifiesta por el hecho de que su máximo jerarca declara, a mediados de mayo, que los obreros sólo apoyan las “efectivas medidas del sector público y no las ineficaces medidas que los empresarios anuncian que tomarán” (V/14/77). Pese a que formalmente los líderes domesticados de la CTM indiquen lo contrario, lo cierto es que su forma real de actuación permite percibir que no conciben, en realidad, que las relaciones entre burguesía y maquinaria corporativa del Estado sean las mismas en tiempo de crisis aguda que cuando ésta no se encuentra presente (V/7 y 8/77). Al reconocer de hecho esta diferencia, éstos tienen la capacidad de aprovechar las múltiples medidas planteadas para sortear la crisis, para su propio fortalecimiento. Por ejemplo, en el caso del petróleo, los máximos dirigentes de la CTM encuentran ahí un campo fértil para la expansión y concentración de su fuerza política, previo el desarrollo de la lucha en pos de ella. Tómese, en este sentido, la siguiente declaración del 26 de septiembre:

Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”, el líder petrolero sindical todopoderoso en el norte del país, desplaza paulatinamente al dirigente Sergio Martínez Mendoza en la zona del sureste, la más importante por sus yacimientos de hidrocarburos. Grupos selectos de obreros incondicionales a Hernández Galicia llegan a esta región desde los mermados campos petroleros del norte. Su misión consiste en hacer proselitismo para que en las asambleas se adopten resoluciones que beneficien indirectamente a su jefe. Entre tanto, una pugna interna divide a las secciones bajo control formal de Martínez Mendoza, porque sus líderes pretenden desplazarlo del mando regional... El país está dividido en tres zonas administrativas... En cada una... hay un líder obrero máximo, que se convierte en el cacique mayor. En el norte es Hernández Galicia; en el centro, Óscar Torres Pancaro [sustituto del asesinado Heriberto Kehoe Vincent], y en el sur, Sergio Martínez Mendoza.

Un enlistado tentativo de los determinantes del hecho de que los dirigentes de la CTM se fortalecen, en detrimento de la de otros líderes del movimiento obrero estatal, estaría incompleto si no se mencionara el hecho de que los primeros establecen durante el año un mecanismo destinado a brindar la fuerza económica de la que hasta entonces carecían: el banco obrero (XI/14/77).

Los intentos de reformar la maquinaria corporativa en el agro no conducen al incremento de la militancia controlada del liderazgo intermedio y de los miembros de base de ella

Se ha visto, en los dos apartados que preceden al que aquí se desglosa, que la presencia del Estado en el agro mexicano durante la crisis de 1977 no se caracteriza ni por significativos avances en la unificación —en una sola “central”— de aquella parte de la maquinaria corporativa que actúa en el medio rural, ni por un fortalecimiento de los cuadros dirigentes que pueda conducir a ello. La falta de *unidad coherente* del aparato de control político-ideológico de las masas populares rurales, básicamente a consecuencia del hecho de que sus cuadros dirigentes no se fortalecen en la medida y con los rasgos requeridos para ello, se convierte en un obstáculo más para la efectiva implantación del esquema estatal de descampesinización. Pero estos dos no constituyen los únicos escollos para que la maquinaria corporativa en el agro se desempeñe de manera que su existencia sea real coadyuvante a la implantación del esquema estatal de proletarización total y definitiva del medio rural.

Para que se cumpla el esquema de descampesinización, se ha visto que se requiere el fortalecimiento de la maquinaria corporativa del Estado que actúa en el campo. Pero, a su vez, ello depende, entre otros factores, de que sus bases sociales de apoyo incrementen realmente —y sólo hasta cierta medida— su militancia. Durante 1977 la militancia de sus miembros se incrementa, efectivamente, pero al hacerlo escapa en buena medida a los límites de control establecido para ello: los líderes intermedios —regionales y locales, principalmente— tienden a “brincarse las trancas”. Con ello, el incremento en la participación política efectiva de sus miembros tiende a convertirse, más que en una medida funcional, en una medida disfuncional para los planes del Estado en su conjunto: el Estado tiende a perder altas dosis del control que debe ejercer sobre el incremento en la militancia que se da en su seno.

La necesidad estatal de incrementar la militancia de los “miembros base” de la maquinaria corporativa —y de aumentar la participación política de sus líderes intermedios— ha sido indicada por los hechos en múltiples ocasiones. Conforme a la concepción del Estado, para que se cumplan los objetivos político-ideológicos globales de la reforma política, la izquierda debe tener representación mayor, y el PRI, en concreto, debe reformarse. Y uno de los aspectos en los cuales debe transformarse es precisamente el que se refiere al comportamiento específico de sus bases sociales de apoyo y de los dirigentes inmediatos de éstas. Deben cambiar el PRI y sus anexos en el sentido de permitir a sus miembros modificar *la forma* en que se ha dado su presencia hasta ahora; debe cambiar su participación, de pasiva y dirigida, a una postura *relativamente* activa, pero también dirigida. Esto no es más que la respuesta al hecho, detectado por las “alturas” de la burocracia, de que la falta de “militancia real” de los miembros de base formalmente adscritos a la maquinaria corporativa del Estado trae como consecuencia un débil apoyo efectivo de ésta a la posición y actuación política del aparato gubernamental (VII/

20/77). La inconformidad social, producto de la crisis, orilla a los altos dirigentes del Partido a reconocer que la estabilidad política existente no significa inmovilismo o estancamiento político. Ya desde el 24 de noviembre el presidente del CEN del PRI sostenía:

Cuando afirmamos que el partido ha cumplido y seguirá cumpliendo la función histórica de mantener la estabilidad política en el país, estamos muy lejos de asumir como objetivo el inmovilismo o el estancamiento. Al contrario, sostenemos que esa estabilidad es sólo un medio para hacer posible el avance revolucionario e independiente del país (XI/24/77).

Las palabras del presidente del CEN implican el reconocimiento de que la crisis genera una movilización política que el Estado mexicano tiene que controlar. Detrás de esta concepción no puede estar sino el reconocimiento de que la crisis del '77 genera mayor movilización política; en tanto esto, o se genera una movilización al interior del Partido, auspiciada por el Partido mismo, o surgen movilizaciones dentro y fuera de la maquinaria corporativa que, una vez iniciadas, serán difícilmente controlables sin recurrir —en cantidades peligrosas para la legitimidad— a la fuerza bruta policiaco-militar. Desde la perspectiva estatal, el incremento de la "militancia" de los miembros del PRI debe darse en torno a la consecución de objetivos de "justicia social", pues de otra forma su legitimidad se vería reducida; si no hay acciones reformistas —cuya obtención dependería de la mayor movilización política intra Partido, auspiciada y controlada por sus círculos dirigentes—, las condiciones de crisis determinarían el que la maquinaria corporativa no pueda seguir manteniendo la estabilidad del país. Es en éste sentido que deben interpretarse las palabras, del 24 de noviembre, del presidente del CEN del PRI:

*Hemos sostenidos que para poder ser revolucionario, un gobierno debe ser popularmente fuerte; pero al mismo tiempo, para poder ser popularmente fuerte, tiene que ser inconfundiblemente revolucionario. La fortaleza de un gobierno depende del apoyo popular, de que la voluntad de la población sea cada vez más solidaria con las acciones de su gobierno; pero ese apoyo, a su vez, depende de que la justicia social aparezca como una realidad tangible y no sólo como una permanente aspiración. La estabilidad política sería imposible si nos dedicáramos a proclamar el reposo de las masas.**

¿Cuáles son algunos de los mecanismos que formalmente se esgrimen como coadyuvantes a la consecución de medios, normados en torno a la "justicia social", para evitar dar la *imagen* de que se pretende lograr el "reposo de las masas" y dar "genuino" apoyo popular al aparato burocrático, que generen la movilización política al interior de la maquinaria corporativa?

Para estimular el incremento en la militancia de sus bases, y la mayor participación del liderazgo intermedio, un mecanismo utilizado durante 1977

* Cursivo de Xavier Gamboa.

consistió en la "democracia transparente" para la detección de los candidatos del Partido a puestos de elección popular. Con la democracia transparente, al desplazar formalmente el peso de las decisiones de los círculos de dirigentes nacionales del PRI a las asambleas, se estaría dando cabida a una mayor participación formal de los líderes regionales y locales y de los miembros "base" de la maquinaria corporativa. Sin embargo los dirigentes nacionales del PRI, en concreto, reconocen que este sistema es un mecanismo que requiere aprendizaje:

Quiero decirles a ustedes una cosa: este proceso se ha aplicado en todos los ayuntamientos del país; es un proceso que se ha venido aplicando en forma gradual. Porque es una escuela en la que se van enseñando nuevos procedimientos democráticos; como no se ha aplicado en todas las partes del país, malo sería culpar al procedimiento interno del abstencionismo que haya llegado a presentarse; no es lógico eso (presidente del CEN-PRI, XII/3/77).

En este sentido, la aplicación de la "democracia transparente" será más en el futuro que lo que fue durante 1977: primero se aplicará la democracia transparente al nivel de los ayuntamientos; luego, a la elección de diputados locales; después a la de diputados y senadores federales; más adelante en torno a la selección de los candidatos a gobernadores. El 3 de diciembre, al hablar de esta secuencia el presidente del CEN del PRI, se cuidó mucho de incluir la democracia transparente como mecanismo para seleccionar al candidato a presidente de la República.

Pero el mecanismo del que constantemente se echó mano para generar movilizaciones controlables al interior del Partido (y anexos) fue el consistente en manejar la obtención de reivindicaciones económicas. La reivindicación a la que los dirigentes nacionales de la maquinaria corporativa recurrieron con más frecuencia durante el año consistió en el aumento de salarios, en general, y de los salarios mínimos, en particular. En efecto, desde principios de año los dirigentes del movimiento obrero "organizado" señalan la imposibilidad de seguir manteniendo su política de bajos aumentos de salarios ante la persistencia de la inflación. El 18 de marzo, por ejemplo, Fidel Velázquez sostenía que los trabajadores no podrían continuar su política de moderación indefinidamente si el sector privado no respondía en forma eficaz al llamado del presidente de la República. Tres días después —el 21 de marzo— el presidente del Congreso del Trabajo, ante la previsión de alzas esperadas de hasta 70 por ciento para fin del año '77, llegaba inclusive a plantear la posibilidad de que los sectores campesinos, obrero y popular, conjuntamente, entablaran acciones tendientes a evitarlo. A mediados de julio los secretarios generales de la CROC y la COR respectivamente, afirmaban que la poca correspondencia del sector privado en la tregua pactada por los "factores de la Producción" con el aparato burocrático estaba determinando la posibilidad de que se "releva" el acuerdo de no solicitar aumento de salarios, para pedir salarios más elevados en función de las posibilidades reales de cada empresa y de acuerdo a la combatividad de cada sindicato. De esta manera, se estaba

dando cabida, al menos a nivel formal, a que la posibilidad de obtención efectiva de sueldos menos pauperizantes dependiera del grado de éxito político que cada sindicato individual tuviera con cada empresa individual (VII/13/77). El 22 de agosto el Congreso del Trabajo expresa su inconformidad ante el ofrecimiento de diez puntos “hecho como manifestación de la clase del capital” —diría el presidente de la República—, porque entre otras cosas éste no incluía la posibilidad de dignos incrementos salariales (VIII/23/77).

Y acercándose ya la fecha de fijación —último día del año— de los salarios mínimos que regirían durante 1978, los máximos dirigentes de la maquinaria corporativa empezaron a manejar el monto del aumento respectivo. Diferentes agrupaciones del país —dentro del Congreso del Trabajo— efectúan estudios directamente, arrojando el resultado de que se hacía necesario que los nuevos salarios mínimos se incrementaran en 100 por ciento (IX/24/77). El 21 de septiembre el presidente del Congreso del Trabajo anunciaba públicamente la necesidad de que el incremento a los salarios mínimos fuera del 48 por ciento, por ser éste el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores en lo que llevaba de transcurrido el año. Incluso algunos dirigentes llegaron a impugnar las estadísticas gubernamentales como base para fijar los nuevos aumentos. El 16 de octubre el secretario del Trabajo de la CTM afirmaba que por no ser precisas las estadísticas de inflación del Banco de México, de NAFINSA y de la Dirección General de Estadística, se dificultaba el establecimiento de un adecuado incremento salarial: “Los índices de aumentos de precios que se elaboran incluyen lo mismo los incrementos que registran los automóviles, que los de los artículos de consumo necesario, y en esa forma se obtienen porcentajes de encarecimiento muy bajos, que no son los que en realidad afectan a los trabajadores.”

Doce días después (X/28/77) el máximo jerarca de la CTM afirmaba que el deterioro de los salarios había sido del 48 por ciento; así, dando hábilmente indicios de que el salario mínimo sería en esta misma proporción, aseguraba que se había establecido un compromiso con el gobierno para salir de la crisis, pero que eso no significaba que el movimiento obrero no siguiera adelante en materia de sus reivindicaciones. A fines de noviembre (XI/27/77) el secretario general de la COR vertía incluso una amenaza: si los aumentos de salarios mínimos para 1978 no restituían el “poder de compra”, la Confederación Obrera Revolucionaria desencadenaría la acción sindical con huelgas y paros. El 29 de noviembre, presionado por las circunstancias, finalmente Fidel Velázquez es contundente: no se aceptarían topes en lo concerniente al aumento del salario mínimo, que debería ser —tomado en cuenta el deterioro de los salarios y el aumento en el “costo de la vida”—, no ya del 48 por ciento (como lo había establecido dos meses antes), sino del 24 por ciento.

De esta manera, el aumento de salarios es manejado constantemente por los dirigentes máximos de la maquinaria corporativa como una medida reivindicativa que *da la imagen* de que efectivamente los líderes propugnan por el no “reposo” de las masas, que el Partido y su séquito es “genuinamente revolucionario” y que, por ende, todavía sirve para prestar apoyo a la posición

de la fracción hegemónica del aparato burocrático del Estado mexicano en el contexto de crisis. Pero también surgen, durante todo el año, algunos indicadores de que las movilizaciones políticas que genera esta reivindicación concreta —el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios— no fueron siempre, y lo serían aún menos durante 1978, controlables.

La movilización de sus bases, auspiciada por los dirigentes nacionales, se revierten, en este sentido, contra la propia maquinaria corporativa. Al sostener formalmente una posición de defensa del salario y al estimular a sus líderes intermedios para que auspicien movilizaciones de las organizaciones que controlan, dan pie a que los obreros y trabajadores formalmente adscritos al PRI en cualquiera de sus sectores tomen una posición real de lucha. En primer lugar, ante las condiciones objetivas, para los trabajadores encuadrados en los aparatos de control del Estado mexicano, es cada vez más endeble el argumento frecuentemente esgrimido, tanto por el presidente de la República como por grupos empresariales, en el sentido de que el aumento de salarios en los dos últimos años es superior al ritmo inflacionario, por lo que se hacen necesarios nuevos aumentos salariales significativos (VIII/6/77). En segundo lugar, después de estar anunciando durante todo el año aumentos a los salarios mínimos de entre 24 y 100 por ciento —después de estar alimentando estas expectativas a los miembros de sus organizaciones—, se anuncia a fines de diciembre que los incrementos serían, en promedio nacional, de entre 12 y 15 por ciento; la militancia estimulada por los altos niveles de inconformidad social que bien puede traducirse en inconformidad política contra los mecanismos que mantienen controlados a los movimientos de los trabajadores. Ante este hecho, parecería que ni siquiera mecanismos de control alternativos pueden nulificar totalmente las serias desavenencias que surgen en la propia casa del Estado. La instalación de la Comisión Nacional de Precios —en la que la CTM tiene asegurada su representación (X/23/77), que según declaraciones presidenciales permitirá que la sociedad vea quiénes “dentro de ella es ineficiente o abusivo o significa la instancia deformante”— se revela en este sentido como un mecanismo insuficiente para contener la insurgencia de las bases sociales del movimiento obrero corporativizado. La manifestación más clara de esta tendencia al desbordamiento estriba en el cada vez mayor número de huelgas que van más allá de los marcos de seguridad del Estado, contando con la venia y dirección de líderes de envergadura pequeña y mediana de la propia maquinaria corporativa del Estado. El 21 de noviembre el presidente del Congreso del Trabajo daba la concepción estatal del derecho a la huelga. De acuerdo a ésta, la huelga debía ser un recurso condicionado, localizado, y nunca general. En la medida en que ello no sea así, va contra los intereses del Estado. Ni aun en aras de la legitimidad es que la reforma interna debe conducir a formas de militancia que incluyan la posibilidad real de huelga general: “En México se ejercita el derecho de huelga, pero en contra de las empresas que se niegan a satisfacer las demandas obreras; imitar el sistema de huelgas generales [“tipo europeo”] sería retroceder.”

Sin embargo el espectro de la huelga general empieza a hacerse presente durante 1977. Cierta, ésta no llega a estallar, pero están presentes los elementos que hacen que las condiciones se acerquen a esta posibilidad. En Morelos, la amenaza de paro general en la entidad y después en el país —incluso contando con la venia, por no quedar otra salida, de la Secretaría General de la CTM— no desaparece por lo pronto sino hasta el 9 de diciembre, cuando la empresa textil de la entidad llega a un acuerdo con el sindicato de la CTM y otorga un aumento del 11 por ciento. En Monterrey, la CTM, de Nuevo León amaga, el 4 de octubre, con el recurso a la huelga general en la ciudad si no se resuelve con prontitud la huelga estallada una semana antes en una importante empresa de la localidad. El dirigente de la CTM en la entidad da muestras de conocer las consecuencias objetivas de la crisis cuando afirma, el 16 de agosto, lo siguiente: “Lo único que ha hecho la devaluación es favorecer a la clase capitalista, la que en nada ha ayudado a superar la crisis, y la clase trabajadora ha soportado la carga del problema” (VIII/16/77).

En ambos casos —Nuevo León y Morelos—, precisamente por esgrimir la amenaza de la huelga general, se manifiesta ya la existencia de las semillas de una no concordancia entre las posturas políticas de las bases y sus líderes inmediatos, por una parte, y los líderes nacionales y la política presidencial, por la otra.

En otros casos, la movilización no controlada empieza a manifestarse en los más caros bastiones de la maquinaria corporativa.

Es muy claro que ello expresa las disfunciones de la reforma interna introducida en la presente crisis, especialmente cuando se gestan movilizaciones que manifiestan directamente el descontento de los trabajadores del gobierno. Las consecuencias de la crisis son tales que elementos de la propia FSTSE, tradicionalmente pilar de la política gubernamental, empiezan a formular demandas que denotan cierta “salida” de los marcos delimitados por sus dirigentes nacionales. A finales de agosto (VIII/25/77) el CONACYT es emplazado a huelga por sus trabajadores, en demanda de un 20 por ciento de aumento salarial. El 27 de noviembre 12 secciones “disidentes” del SNTSSA, con representación de 20 000 miembros, rechazan el 10 por ciento de aumento y piden 30 por ciento de incremento salarial. A principios de noviembre los empleados adscritos a la Suprema Corte de Justicia expresan públicamente que no han recibido el aumento del 10 por ciento del primero de septiembre pasado y que, sin embargo, los ministros de la SCJ, los magistrados de los Tribunales Colegiados y Unitarios, los jueces de Distrito en las diversas materias y los secretarios de Estudio y Cuenta se autoaumentaron sus salarios en 100 por ciento; por todo ello, anuncian que solicitarán 40 por ciento de aumento en sus remuneraciones.

Todavía para fines de septiembre los dirigentes de la maquinaria corporativa y del aparato burocrático no parecían estar siempre conscientes de que la movilización auspiciada —para fines de legitimidad— al interior de los propios órganos estatales de control estaba yendo más allá de lo “conveniente”. Por ejemplo, el 27 de septiembre el presidente del Congreso del Trabajo da

muestras de sobrepreciar la "capacidad de aguante" de los trabajadores, al afirmar implícitamente que es posible que éstos lleven sobre sus espaldas, por tiempo indefinido, la mayor parte del peso de la crisis:

Vamos a seguir conservando el ritmo impuesto hasta ahora; quizás este año y no sabemos cuántos más. Tenemos que ser conscientes y responsables de la actitud que asumamos los trabajadores y sus representantes. Además, la situación que atravesamos no es exagerada ni nos vamos a morir por ella. Vamos a esperar mejores tiempos. Esta situación no durará toda la vida, pero no sabemos cuántos años se prolongará. Tampoco podemos precipitar ninguna decisión que dispare los precios y vuelva la inflación a agobiarnos.

Sin embargo recuérdese que a principios de noviembre estalla la huelga de varios sindicatos de aviación (XI/6/77). ¡Estas huelgas ya son vistas incluso como medidas que tienden a conspirar contra la vida económica del país! Para estas fechas, si alguna duda había en la mente de los máximos dirigentes de gobierno y maquinaria corporativa, es borrada totalmente ante la posibilidad de que el aparato burocrático y a los representantes del Estado al interior del movimiento obrero les "salga el tiro por la culata". La reforma política, las modificaciones internas del PRI, el estímulo a la mayor militancia de sus miembros, se convierten en medidas que amenazan con volverse contra ellos mismos. Por ello es explicable que refiriéndose a la huelga de AeroMéxico, Easter Airlines, Varig y Panamerican, el director de Relaciones Públicas de la Secretaría de Turismo declare lo siguiente:

Esa huelga, más que a aspiraciones laborales, huele más a otro tipo de presión. La posición de los trabajadores es intransigente. Deberían de tener una conciencia más clara de la situación por la que atraviesa no sólo la empresa para la que trabajan, sino el país en general... La ocupación en hoteles se ha reducido ya a menos del 50 por ciento... 18 convenciones que se efectuarán en esta metrópoli durante este mes están en peligro de ser canceladas. Tales eventos producirán una afluencia de 20 000 visitantes... y el turista extranjero gasta diariamente en el país, más el importante de su hospedaje.

Estamos presenciando así el caso en que una de las medidas de la "administración" estatal de la crisis empieza a alimentar las situaciones que están destinadas a combatir. Recuérdese que, en opinión de JLP, el proceso de salida a la crisis consta de cuatro grandes apartados: una Alianza para la Producción —generar empleos, producir más y combatir la inflación—; una reforma fiscal —hacer posible que el gobierno tenga más recursos propios—; una reforma administrativa —organizarse el gobierno en su interior para ordenar a la sociedad de manera más eficiente—, y una reforma política —mantenimiento de la estabilidad política.

Ya previamente se han mencionado las graves deficiencias que se ha tenido en todos y cada uno de los grandes apartados de salida a la crisis. Sin

embargo sí interesa destacar que la reforma política, que entre otras cosas significa el fortalecimiento de la maquinaria corporativa, amenaza al Estado con no cumplir su cometido: en unos casos, por no llegar a los objetivos; en otros porque va más allá de ellos. La ampliación de los márgenes de movilización política, que implica el fortalecimiento de la maquinaria corporativa del Estado, empieza a llegar a extremos que le son muy incómodos al Estado. Ésta es una de las razones por las que no se pueden calificar sino como ideológicamente optimistas las declaraciones del 31 de diciembre de JLP:

Es muy satisfactorio que hayamos llegado a este momento y que podamos empezar a hablar de los problemas en pretérito. Las cuestiones graves que alteraron nuestra económica están empezando a ser controladas... Ahora más que nunca debemos mantener todo nuestro esfuerzo y responsabilidad en la tarea, no volver a los causes de la disolución; mantener el rumbo, la convicción de servicio con toda fuerza.

Uno se pregunta, ante este hecho de inminentes y graves dificultades para la implantación efectiva de la reforma política, si no habrá que prestar seria atención al ejército como un mecanismo al que el Estado mexicano tendrá que recurrir más frecuentemente. Uno se pregunta si no habrá que tomar sólo como una declaración más el hecho de que las fuerzas armadas cuando le manifiestan su lealtad institucional al jefe del ejecutivo. ¿Qué tan importante es, realmente, para la implantación del modelo estatal de salida a la crisis, la declaración del titular de la SDN del 31 de diciembre?

Para el logro de los supremos objetivos nacionales, contará usted [señor Presidente], en todo momento, con el más acentuado y optimista esfuerzo de los soldados de México, quienes por mandato de ley, convicción, vocación y fe, continuaremos transitando por el único camino que debe transitar todo soldado: el de la lealtad institucional.

Todo lo que hasta aquí se ha dicho se refiere a la maquinaria corporativa como conjunto: su reforma interna una de las formas que adopta la reforma política global, tiende a generar movilizaciones de las bases que escapan cada vez más al control de los dirigentes nacionales de ella. Esto mismo sucede en el caso de la mayor militancia de las bases y de los líderes intermedios de aquellas partes de la maquinaria corporativa que tienen su ámbito de acción fundamental en el agro. Aquí la acción de las organizaciones regionales y locales, dirigida por líderes que dan el visto bueno al "salto de las trancas" impuestas a los movimientos de los diversos sectores, categorías y clases sociales del medio rural, también se va fincando de manera lenta y dispersa —pero inexorablemente— durante el año.

En algunos casos, estas movilizaciones de las organizaciones rurales de la maquinaria corporativa son efectuadas por desocupados rurales en busca de tierras; adoptan, por el lado más tibio, la forma de denuncias de tierras afectables para fines de reparto y, por el lado más radical, se manifiestan en in-

vaciones "ilegales". Los representantes del aparato burocrático, tratándose de líderes de la maquinaria corporativa que adoptan la "línea suave", generalmente ceden a las presiones de los miembros de la CNC y anexos. Por ejemplo, el 4 de noviembre el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria se compromete a resolver los problemas de 36 ejidos de Sonora, y a continuar la reforma agraria *legal* en el estado; anuncia, incluso, que suspenderá las intervenciones del delegado de la SRA en la entidad, ante acusaciones diversas formuladas por los ejidatarios. De igual manera, cuando las organizaciones políticas rurales pro-estatales no ponen en peligro los márgenes de seguridad del Estado, no es raro que incluso participen otras instancias. Por ejemplo, en el conflicto entre "pequeños propietarios" tlaxcaltecas y el gobernador de la entidad interviene la CNPP, afirmando que el gobernador ha dado garantías a la pequeña propiedad y trata de conciliar los factores de la producción en el campo (X/31/77). Sin embargo tratándose de líderes de la maquinaria corporativa que se comportan adoptando la "línea radical", no es infrecuente que se recurra a la represión. El 16 de octubre el gobernador de Zacatecas se jacta orgullosamente de que en la entidad se encarcela a los que "instigan invasiones".

En otros casos, las movilizaciones tienen por protagonistas a asalariados o semiasalariados rurales, corporativizados por el Estado. Los trabajadores asalariados empiezan a hacer un uso cada vez mayor del recurso de huelga. Esto sucede de manera acentuada en Sinaloa, donde el presidente del CAADES señala, el 2 de diciembre, que la amenaza de huelga de los 200 000 trabajadores agrícolas de la entidad ponía en peligro las siembras de primavera-verano. En la misma dirección van los empleados de nivel técnico y operativo que laboran en diversas organizaciones del Estado. Por ejemplo, el 15 de diciembre emplazan a huelga entre 800 y 1 000 trabajadores de la Comisión México-Norteamericana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, en torno a una petición del 35 por ciento de aumento salarial y mejores tratos por parte del personal norteamericano comisionado.

La maquinaria corporativa del Estado en el medio rural no es capaz de neutralizar eficazmente la acción de las organizaciones políticas independientes del Estado.

La efectiva implantación del esquema estatal de descampesinización traería como consecuencia inmediata el empeoramiento de las condiciones de vida de las masas populares del agro. Es por ello que la reforma política promovida desde la fracción hegemónica de la burocracia pública —en su versión específica de transformación interna de la maquinaria corporativa— también alcanza al campo.

En efecto, para los componentes de la maquinaria corporativa que actúan en el medio rural, precisamente para evitar que el empeoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras rurales se traduzca en el tipo de inconformidad social que pudiera desembocar en violencia política, su for-

talecimiento es prácticamente una cuestión de vida o muerte. Sin embargo ya se ha visto que su supervivencia como fundamental mecanismo de control en el agro se ve amenazada porque durante 1977, año en que se establecen los mecanismos concretos que serán empleados para descampesinizar al agro, consigue la suficiente eficiencia para cambiarse a sí misma; esto es así porque es incapaz de formar una sola unidad coherente para ejercer el tipo de dominación que le es encomendada por el Estado. A su vez, no se unifica en forma coherente debido a que básicamente los máximos dirigentes de cada organización miembro de la maquinaria corporativa adoptan una posición de competencia desenfundada para obtener los puestos de dirección hegemónica. Además, la función de la maquinaria corporativa en el agro, como mecanismo básico de dominación, se ve menguada por el hecho de que sus propias bases sociales, y los líderes intermedios de alcance que respectivamente las dirigen, tienen una militancia que cada vez más se aproxima al punto de no control sobre ellos.

Pero éstas no son las únicas amenazas serias a que se enfrenta. Aunado a las dificultades para modificarse al interior, también se ve obstaculizada por el ámbito externo a sí misma, básicamente debido a lo que sucede en el terreno que se sitúa a su izquierda. Se ha visto, en este mismo documento, que la reforma política es, por un lado, el intento de fortalecer la maquinaria corporativa mediante su reforma interna y, por otro, el incremento de la participación política controlada, en el juego orquestado por el Estado, de las organizaciones revolucionarias.

El primer punto ha sido tratado en los tres apartados anteriores; del segundo se hará referencia aquí. En la medida en que esta mayor participación de la izquierda se dé sin perder un grado significativo de control real sobre ella, su ingerencia es sumamente funcional para el Estado en su conjunto. Si ello no es así, si el incremento de la presencia real de la izquierda se da en proporción inversa al aumento de la eficacia de las diferentes mediaciones estatales destinadas a mantenerla agazapada, su ingerencia se convierte en abiertamente disfuncional para el Estado. Y esto es lo que pasa en el medio rural durante 1977. Paradójicamente debilitada en su interior por una reforma política que tiende formalmente a que ocurra lo contrario —que está concebida para que se fortalezca mediante la constitución de una sola central y de un cuadro dirigente único y sólido, que dome a líderes intermedios y a “miembros base” más “militantes”, pero más controlados—, la maquinaria corporativa es así también golpeada por una izquierda que cada vez gana más apoyos sociales en el campo.

De esta manera, durante 1977 la maquinaria corporativa muestra progresivamente, en buena parte por sus propias debilidades internas, su incapacidad para neutralizar la acción de la izquierda en el campo y en las ciudades: la inexistencia de una única “central”, la ausencia de un cuadro dirigente hegemónico y la militancia de sus bases hasta puntos más allá de su cabal control por el Estado, no pueden menos que favorecer directamente a las agrupaciones políticas que se sitúan fuera del marco del encuadramiento

estatal. Sin embargo la incapacidad de la maquinaria corporativa para hacer frente a la expansión de las organizaciones de la izquierda es alimentada, además, por algunos factores adicionales. Veamos con más detalle algunos de ellos.

Por principio de cuentas, el mismo contenido de la política económica global esgrimida durante 1977 implica el debilitamiento del PRI (VIII/27/77) y, consecuentemente, la disminución de sus posibilidades de someter —con su sola acción— a la izquierda no controlada. El rumbo marcado por la fracción hegemónica de la burocracia pública ocasiona que no esté asegurado el control de los dirigentes máximos de la maquinaria corporativa sobre sus líderes subalternos y sobre las masas corporativizadas. Como diría el líder de los telefonistas, el 4 de mayo: “El problema actual no es de tregua o no. Simplemente, los trabajadores no pueden soportar mucho tiempo esta situación; y si no cambia pronto, no será posible que los líderes traten de contener sus demandas.”

Indirectamente, pero de manera muy clara, el “sacrificio” impuesto por la maquinaria corporativa a sus “militantes” determina el surgimiento de una tendencia caracterizada porque éstos se incorporen a las filas de la izquierda activa. Es quizá por ello —por temor a que el sindicato de la empresa Textiles de Morelos abandonara la CTM por falta de apoyo, sentando un precedente que probablemente apresuraría una deserción generalizada— que Fidel Velázquez anuncia, primero, un paro estatal de apoyo al sindicato y después, el 30 de noviembre, un paro nacional que se programaría por estados. Ciertamente, durante el año también se dan casos en que las filas de la izquierda son abandonadas por algunas de sus organizaciones. Sin embargo estos casos son no solamente muy esporádicos, sino que cuando han ocurrido, los dirigentes de la izquierda militante han dado amplia difusión a los mecanismos empleados por el Estado precisamente para lograr las escisiones, con lo que, en cierto sentido, las rupturas internas la han fortalecido. El 24 de diciembre, por ejemplo, un vocero de Tendencia Democrática, del SUTERM, señala que la CFE sobornó a los dirigentes de la Tendencia en Jalisco y Puebla, a fin de que éstos abandonaran a la Tendencia Democrática y se neutralizara así la acción de sus representados.

Por otra parte, la crisis agudiza el enfrentamiento abierto *inter* e *intra* clases y sectores sociales. Esto debilita a la maquinaria corporativa —la “desgasta”—; en tanto esto, la crisis tiende a favorecer ampliamente a la izquierda. El desgaste de la maquinaria corporativa es muy claro tratándose de las pugnas electorales y poselectorales. Los dirigentes estatales consideran que es “un mal menor” el reconocer los triunfos electorales de la “oposición”; el mal mayor sería la pérdida total de legitimidad. Tal y como ha declarado Alfonso Martínez Domínguez, quien durante el sexenio de Díaz Ordaz encabezara el GEN del PRI (IX/9/77):

La violación de la Ley Electoral en perjuicio de las minorías ha ocasionado notable deterioro en la confianza de los mexicanos, en sí mismos y en sus instituciones. Esto crea al Gobierno mayores problemas que los que pudiera

significar reconocer, sin escamoteos, los triunfos legítimos de la oposición. . . De los 30 millones de electores que existen en el país, 50 por ciento integran el ejército abstencionista. . . [lo] que puede llevarnos a un vacío político y poner en duda la legitimidad del poder público y, en consecuencia, la estabilidad de las instituciones.

Sin embargo la violencia de fin de año en Oaxaca y Tamaulipas, por ejemplo, ilustra que el no respetar los triunfos de los partidos de oposición registrados conduce a una guerra de desgaste de éstos con el PRI. Los "partidos de oposición" (los formalmente registrados) ponen así, en todo el país, cada vez más escollos reales a los triunfos del PRI a nivel electoral. Tanto el PAN como el PPS denuncian, el 3 de diciembre, que el Partido Revolucionario Institucional quiso comprar a sus respectivos candidatos a la presidencia municipal en Nuevo Laredo. Pero lo esencial es que la exacerbación de las diferencias entre el PRI y sus anexos, a todo nivel, es realmente el reflejo del hecho de que la crisis agudiza no sólo las contradicciones fundamentales, sino las contradicciones secundarias de la sociedad mexicana (VII/23/77). En estas condiciones la estrategia de la izquierda —bien planteadas las cosas, racionalmente confeccionada y escrupulosamente seguida— puede llegar a convertir este "mal menor" para el Estado en el "bien mayor" para su propia actuación: está en más o menos adecuadas condiciones para aprovechar la "guerra interna" entre las diferentes instancias del Estado, para robustecerse.

Pero al inicio de un proceso generalizado de deserción de sus organismos base y al desgaste por pugnas internas y con otras instancias del Estado, viene a sumarse el afloramiento de una fuerte corriente de izquierda al interior del mismo PRI. Esta izquierda, "atrincherada" en sus propias filas, es un factor más que coadyuva a las dificultades de la maquinaria corporativa para neutralizar la acción de la izquierda ubicada en las líneas enemigas. El presidente del CEN del PRI ha hablado de esto en más de una ocasión. El 24 de noviembre, por ejemplo, afirma:

No debe sorprendernos que se ataque al partido, no debe atemorizarnos que se empleen en contra nuestra las agresiones más innobles. Todo es parte de esa embestida contrarrevolucionaria que pretende, primero, la desmoralización de nuestros propios militantes para lograr, después, la infiltración de elementos adversos a la gran corriente histórica que nuestro Partido representa. Frente a tales embates, éste es el momento de vigorizar nuestra cohesión interna.

Por estas tres razones —abandono de las filas del PRI por sus organizaciones, desgaste por pugnas intraestatales y surgimiento de una fuerte corriente de izquierda en su propio interior— la maquinaria corporativa se ve debilitada en su papel de apoyo fundamental al proceso de dirección gubernamental de "salida" a la crisis. En la medida en que ello suceda, se ve obstaculizada para que su acción se oponga realmente —y someta— a las organizaciones de izquierda que se sitúan en su ámbito externo. Sin embargo, no debe pensarse que la creciente incapacidad de la maquinaria corporativa para neutra-

lizar la acción de la izquierda está determinada sólo por factores relacionados con su propia existencia. A diferencia de esta concepción, aquí se establece que el hecho de que la izquierda se vuelva cada vez más difícil de controlar se debe fundamentalmente a la acción de la propia izquierda. Ello se debe básicamente a que los dirigentes de las organizaciones políticas que escapan al control estatal se plantean aprovechar las contingencias en torno a la reforma política para fortalecerse mientras se pueda, tratando de llegar al punto en que una vez que no sean imprescindible su presencia para el Estado, puedan resistir con algún grado de éxito las tendencias de su disolución (vía represión u otros medios). El aprovechar la izquierda el contexto de la reforma política para realmente robustecerse significa, durante 1977:

- a) Que cada vez menos se preste a que se utilice su mediación para resolver las contradicciones intraestatales;
- b) Que aproveche el hecho de que el fortalecimiento de la izquierda a nivel nacional es una necesidad —en el contexto de crisis— para el aparato burocrático, para actuar en posiciones ubicadas más allá de los márgenes estatales de seguridad, con relativamente menos posibilidades de represión abierta;
- c) Que tiendan a unificarse las diferentes agrupaciones de izquierda;
- d) Que la izquierda incorpore verdaderamente a aquellas fuerzas sociales que hasta ahora se han mantenido fuera del control estatal;
- e) Que las reivindicaciones por las que lucha muestren una mucho mayor adecuación con las necesidades reales de los trabajadores, y
- f) Que su acción desmistificadora sea cada vez más eficaz.

A continuación se profundiza en cada uno de estos puntos.

Los sindicatos, organizaciones y partidos independientes tienen ante sí un gran desafío. Tienen que robustecerse, a sabiendas de que el Estado se ve forzado a aceptar, incluso a auspiciar este hecho, porque la crisis económica hace que tenga que recurrir a ello para contrarrestar las embestidas de la derecha a través del incremento en su legitimidad y, consecuentemente, del apoyo popular. Sin embargo la dirección de estos movimientos de izquierda tiene que asegurar que al hacerlo —al apoyar a la fracción hegemónica al interior del aparato burocrático— no sacrifiquen las futuras posibilidades de actuación genuinamente independiente. En otras palabras, tiene que fortalecerse lo suficiente, en la coyuntura de crisis que muy probablemente se extenderá por lo menos hasta 1979, para que llegado el momento en que ya no represente un factor de indispensabilidad para el aparato burocrático, éste no trate de institucionalizarlo o reprimirlo (VII/14/77).

Y hay indicios de que, aprovechando la reforma política, estos movimientos de izquierda efectivamente se fortalecen; de que al aprovechar la reforma política, la clase trabajadora organizada para la revolución gana suficiencia organizativa y claridad respecto a la coyuntura de crisis (III/17/77). Dependiendo del contenido concreto de su acción, es que la reforma política —aun-

que limitada en cuanto alcances, por provenir del propio gobierno— puede efectivamente convertirse en condicionante de cambios en la situación y correlación de fuerzas que puede llegar a favorecer al desarrollo democrático del país. En este sentido, las “minorías” de izquierda bien pueden llegar a tener la fuerza de las “mayorías”; pueden llegar a *invertir* el planteamiento presidencial respecto a la forma en que debe darse la “unión” entre “mayorías” y “minorías” y dejar de ser funcional al Estado:

Ahora que ustedes inician sus labores constitutivas, tengan en cuenta que esta asamblea está acreditando que van a unirse los que pueden ser minorías con mayorías, para integrar un solo organismo que hará más poderoso a los anteriores sindicatos [de la SRH y de la SAG]. Se unen para ser más fuertes y no para ser más débiles. En la unión no habrá vencedores ni vencidos. Habrá mayorías y minorías. Mayorías que tendrán que acreditar con su razón el derecho a decidir en beneficio propio y también de las minorías. No se unen para sacrificarlas, sino para mejorarlas y engrandecerlas (JLP, IX/10/77).

A la maquinaria corporativa, pues, se le dificulta la neutralización de la acción de la izquierda, ante todo porque ésta da muestras de estar en posibilidad de aprovechar la situación de la reforma política, para su efectivo fortalecimiento. Con las modificaciones superestructurales —principalmente jurídicas, durante octubre y diciembre del año 1977— la izquierda está en posibilidad de dejar de ser simple “válvula de escape”, como ha sido concebida por el Estado, para convertirse en verdadero detonador de la acción revolucionaria de las masas. El que, conforme a los planteamientos de sus auspiciadores, la reforma política está destinada a que la izquierda sirva de válvula de escape, es muy claro. En la información dada por la Secretaría de Gobernación respecto al envío de la iniciativa presidencial del 5 de octubre al Congreso, se afirma: “El Presidente López Portillo dice que las mayorías son las que deben gobernar, pero deben evitarse los abusos de éstas, que surgen cuando se impide *para todo* la participación política de las minorías” (X/6/77).*

Luego, de lo que se trata es de estimular, en ámbitos restringidos (cuidando que ello, a su vez, no se convierta en “todo”), la participación política, *controlada* de las “minorías” de izquierda. Se pretende: ampliar, mediante la aceptación de una más intensa participación política institucional de la oposición, la base de apoyo del Estado; impedir el estallido de manifestaciones de descontento que estén totalmente incontroladas (VII/24/77); permitir la expresión de la oposición política; posibilitar el negociar con ésta sin tener que llegar forzosamente a la represión física; hacer posible que se conviertan, de grupos no incorporados disidentes, en grupos incorporados disidentes. Las intenciones en cuanto a la reforma política son por demás claras en las afirmaciones incluidas en la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados el 6 de diciembre:

* Cursivo de Xavier Gamboa.

*En la iniciativa de ley se mantienen los grandes postulados de nuestra tradición democrática, fortalecida y enriquecida con nuevas normas que coadyuvarán al propósito medular de mejorar nuestra organización política, ofreciendo más amplias posibilidades para la expresión de las diferentes corrientes y fuerzas políticas existentes en el país. Promovemos mejores condiciones para el desarrollo del pluripartidismo, a fin de hacer más racional la contienda política. Hemos sido guiados por la idea de que la democracia significa la igualdad política de los ciudadanos. A través del principio de las mayorías se ha visto, sin embargo, que éstas, las mayorías, excluyen la gravitación, el peso e inclusive la voz de las minorías. La mayoría de los representantes tienen que corresponder a la mayoría de los electores; pero las minorías electorales deben tener una adecuada minoría de representantes. De esta manera, se evita que la mayoría actúe como el todo... El proceso de rápida transformación que caracteriza a nuestro país ha determinado, particularmente en la última década, el surgimiento de agrupaciones de ciudadanos que aspiran a constituirse legalmente como partidos políticos registrados; el mecanismo vigente para esto no ha operado, como lo demuestra el hecho de que en los últimos veinte años no haya sido registrado un sólo partido político... Consecuentes con los objetivos de la reforma política, en la iniciativa se introducen mecanismos flexibles que harán posible que las organizaciones interesadas puedan obtener su registro como partidos políticos, optando entre dos alternativas; registro definitivo y registro condicionado al resultado de las elecciones...**

Pero si alguna duda quedara en cuanto al alcance que el Estado pretende tenga la reforma política, queda borrada cuando JLP afirma que el dar posibilidades de acción a los grupos de izquierda —dentro de la reforma política— es la “menos mala” de las posibilidades:

*Yo no veo más riesgos que los de la democracia, y todo es riesgoso en este mundo. Es el riesgo de la libertad; riesgo, ¿pero la alternativa cuál es, cancelarla? ¿Cancelar la democracia, cancelar la libertad? Ése sería ya un peligro cierto, frente a un riesgo posible. No veo, pues, ninguna posibilidad de que se desordene nuestra sociedad, sino al revés; que se garantice el flujo de opinión mediante el sistema de acceso de los grupos minoritarios al Poder Legislativo (XI/27/77).**

¿Por qué se afirma aquí que la izquierda está sacando el máximo provecho de la reforma política, erosionando con ello las posibilidades de que su acción sea progresivamente neutralizada por la maquinaria corporativa del Estado? En primer lugar, porque durante el año 1977 surge una tendencia a que cada vez menos se preste a que su presencia sirva para resolver las contradicciones intraburguesas. Ciertamente es que, en algunos casos, la izquierda puede llevarse por los acontecimientos y plantear salidas demasiado optimistas. Por ejemplo, con motivo de la renuncia de los titulares de SHCEP y SPP, el Partido Socialista Revolucionario plantea (XI/18/77) que ello era adecuado y que de

* Cursivo de Xavier Gamboa.

una u otra forma correspondía a las recomendaciones que le había hecho a JLP:

Hace unos días el comité central del PSR planteó al Presidente la necesidad de una reorientación de la economía del país, basada en mayor intervención del Estado, sobre todo en las áreas de bienes de producción, acompañada de una reforma fiscal que, además de detener la salida de divisas, grave las ganancias del capital... Y subrayamos que algunos de sus colaboradores de la actual administración no merecían confianza por sus antecedentes, y que en la práctica anulan algunas medidas emprendidas por otros funcionarios, por lo que los cambios recientes del gabinete son sanos y pueden conducir a la reorientación de la política económica del país.

Durante todo el año, en la solución de las contradicciones *intraclases* dominantes, concretamente, la que se da al interior del aparato burocrático, se recurre todavía con eficiencia al manejo de las masas trabajadoras. Ello es bastante claro en el caso de la destitución del gobernador de Oaxaca, Zárate Aquino. Las masas rurales, particularmente ejidales, se enfrentaron al gobernador, siendo un factor de no despreciable peso en su destitución. En esa ocasión el Estado demostró una amplia capacidad de negociación política, efectuando una simple rotación en las alturas de la burocracia pública de la entidad. Fue destituido por un no menos popular personaje (militar, excomandante de la zona militar de Guerrero, captor del guerrillero Lucio Cabañas) (II/26/77). El movimiento de izquierda, pues, todavía ha sido utilizado para resolver a favor de determinadas fracciones la lucha burocrática. La pregunta es: ¿ante el fortalecimiento de la izquierda, auspiciada —vía reforma política— por el Estado, seguirá siendo manipulada?

Algunos indicadores señalan que la respuesta es no. Ello está determinado, entre otros factores, por el hecho de que, para evitar la represión física más brutal, la izquierda revolucionaria se escuda —en su acción— precisamente en la debilidad de la maquinaria corporativa. Es decir, aprovecha a su favor el hecho de que, al debilitarse la maquinaria corporativa —entre otras cosas, por la huída de su seno de diversas organizaciones base—, el gobierno tiene que reducir el apoyo que presta a ésta, a la vez que evita utilizar, con tanta frecuencia como antes, la represión abierta de la izquierda. Ello no quiere decir que se deje de utilizar la represión física; significa, simplemente, que la intensidad de su uso denota una cierta disminución.

En segundo lugar, la burguesía aprovecha la reforma política porque, asegurando la disminución del recurso a la represión totalmente disolutiva —como primera instancia— para resolver sus contradicciones fundamentales con el aparato burocrático y con las organizaciones de lucha de la burguesía, está en posibilidad de iniciar la unificación de sus diversas partes. La unificación de la izquierda, en estas circunstancias de aprovechamiento de la reforma política, puede así eruirse como un mecanismo más que tiende a que la acción de la maquinaria corporativa se aleje cada vez más de la posibilidad de neutralizar sus acciones. Cierto es que durante el año los logros en este

sentido no son abrumadores. Continúan —y en algunos casos se acentúan— las fisuras en la izquierda. Fisuras que, por otra parte, son alimentadas por las tendencias del movimiento revolucionario internacional. A pesar de estas tendencias debilitadoras, la solución vectorial es a favor del robustecimiento de la izquierda. Como medida para enfrentar la solución estatal a la crisis económica, política y social del país, se llega a contemplar realmente la posibilidad de formar un sólo partido de la izquierda revolucionaria (II/28/77). Esta unificación es la que brinda alguna posibilidad, por ejemplo, de resistir los golpes al sindicalismo independiente que provienen de la maquinaria corporativa. La unificación de la izquierda del país aumenta las posibilidades de enfrentarse a golpes como el representado por la formación de una nueva central obrera internacional (OAT) que, patrocinada por la norteamericana AFL-CIO, concentrará a líderes sindicales de varios países latinoamericanos, con el fin de entrenarlos en negociaciones colectivas para contratos de trabajo, periodismo y propaganda obrera, ideología del movimiento obrero estadounidense, etcétera (XII/16/77).

Durante el año '77 los progresos logrados en el proceso de unificación de la izquierda empiezan ya a brindar algunos frutos tangibles: si un sector de la izquierda es golpeado, la militancia real de las otras partes tiende a neutralizar o a reducir el impacto directo y las repercusiones indirectas del golpe recibido. Por ejemplo, a fines de diciembre diversos sectores políticos revolucionarios reaccionan contra el intento de dividir al Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN) planteado por el Estado y, consecuentemente, se oponen al debilitamiento de uno de los más fuertes bastiones de la Tendencia Democrática del SUTERM. Conforme al proyecto estatal, el INEN sería sustituidos por otras nuevas organizaciones: Uranio de México, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (XII/14/77). Debido a la presión de la izquierda, el proyecto enviado al Congreso de la Unión es "congelado" por los congresistas hasta "oír nuevas opiniones". La unificación de la izquierda, en cuanto a impedir la disolución del INEN, llega a demostrar que su acción puede llegar a influir en importantes instancias estatales. Hasta los senadores del PRI se manifiestan, el 22 de diciembre, contra la aprobación de la nueva ley de energía nuclear, declarando que únicamente el Estado debe ser el que promueva el desarrollo de la industria de energía nuclear.

Pero la acción de la izquierda es cada vez más difícil de neutralizar por la maquinaria corporativa, en el contexto de crisis de '77, debido a la presencia de otros factores. Entre éstos está el hecho de que cada vez más la izquierda deja de ser un factor de nueva presión política, para pasar a vincularse íntimamente a los trabajadores en los lugares mismos de sus labores. Es decir, las afirmaciones de Fidel Velázquez, del 10 de septiembre, se alejan cada vez más de la realidad: "Cuando mucho [los sindicatos independientes] agrupan a unos 40 000 trabajadores.. . lo que hay son grupos de presión, que no manejan sindicatos, sino a otro tipo de grupos con fines políticos."

La posibilidad y el "peligro" del incremento en la vinculación de la izquierda con el proceso productivo y, por consiguiente, su mayor eficacia en cuanto a la captación de las fuerzas sociales nuevas y emergentes es reconocida por el propio presidente del CEN del PRI cuando, el 26 de noviembre, afirma:

*La responsabilidad de organizar al pueblo corresponde, primordialmente, a los partidos políticos. El nuestro es incontrastablemente mayoritario, pero no por ello debemos dejar en manos de otras corrientes ideológicas la tarea de reagrupar a las nuevas fuerzas sociales que han irrumpido en la realidad nacional. La revisión de nuestro partido, que conduzca a su Reforma Interna, aparece así como una necesidad no solamente de coyuntura política: es un requerimiento ideológico e histórico-estratégico.**

La preocupación de los dirigentes de la maquinaria corporativa no es gratuita. La izquierda incorpora cada vez con mayor eficacia a las nuevas fuerzas sociales que escapan al marco de encuadramiento estatal. Por un lado, se dan visos de que sectores explotados de la población del país, antes sin ningún tipo de organización, empiezan a plantear organizadamente (y desde fuera de la maquinaria corporativa) reivindicaciones que, por su contenido estratégico y táctico, se ubican en el marco de acción de la izquierda revolucionaria. Independientemente de las posibilidades existentes para su logro, el hecho de organizarse políticamente representa, en sí mismo, un adelanto. Por otro lado, se dan casos en que sectores de trabajadores, ya previamente organizados, adoptan una cada vez más fuerte posición de izquierda. Tal es el caso del surgimiento de un fuerte sindicalismo universitario, que lucha por reivindicaciones económicas y por el mejoramiento de su posición política. Este sindicalismo alcanza, durante el año, niveles sin precedentes. En marzo, por ejemplo, existía emplazamiento a huelga o inminencia de paro del Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Morelos; del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de Guerrero; del Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de Guanajuato (III/3, 10, 11, 12, 13/77). En el mismo sentido de incorporación de nuevas fuerzas a la izquierda con más frecuencia que a la maquinaria corporativa habrá que esperar a ver si —en caso de que tengan éxito las presiones de la diputación de la CTM que pide la sindicalización de los empleados bancarios (XII/10/77)— los sindicatos en la banca privada se incorporarán a la maquinaria corporativa, o a alguna organización política de izquierda.

¿Por qué es más eficaz la izquierda que la maquinaria corporativa, durante el contexto de crisis de 1977, para incorporar a nuevas fuerzas sociales y para estimular realmente una mayor militancia efectiva en sus miembros? Básicamente por dos factores: en primer lugar, porque las reivindicaciones por las que lucha muestran una mucho mayor adecuación con las necesidades reales de los trabajadores. Por ejemplo, el 4 de agosto el PCM propone la unión de

* Cursivo de Xavier Gamboa.

los trabajadores asalariados en torno a la demanda de 20 por ciento de aumento salarial. Esto, frente a la ambivalente posición adoptada por el Congreso del Trabajo, no puede sino erosionar las bases de apoyo de este último. Frente a la posición concreta de la izquierda, se levanta la posición —hasta demagógica—, ya señalada antes, de la maquinaria corporativa. Considérese, a manera de ilustración, el que el presidente del CT afirma el 3 de agosto:

*Las demandas de aumentos salariales y prestaciones se harán de acuerdo con la realidad económica de las empresas; no afectará a la economía del pueblo, y se alejará la posibilidad de una nueva alza generalizada de salarios, y su consecuencia en la escalada de precios permitirá la planeación de instrumentos antiinflacionarios en la contratación colectiva y dará lugar a nuevas prestaciones sociales de defensa del salario.**

La posición es demagógica, porque dejar de hecho el aumento de salarios a la “combatividad y fuerza” de cada sindicato miembro de la maquinaria corporativa, sin el apoyo orgánico real del conjunto de ésta, hace que sean muy pocos los que obtengan aumentos salariales significativos. En segundo lugar, la izquierda acrecenta sus posibilidades de captación de fuerzas externas, a pesar de la acción desplegada por la maquinaria corporativa para impedirlo, porque su acción desmistificadora —“desideologizante”— es cada vez más eficaz, en tanto que los mecanismos ideológicos de la maquinaria corporativa denotan progresiva falla. En este sentido, la izquierda en México se encarga de quitar el disfraz a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. El PMT, por ejemplo, en desplegado aparecido en la prensa nacional el 29 de diciembre, señala:

El gobierno, en vez de tomar en cuenta la opinión de los partidos registrados y no registrados (en torno a la “auscultación” en torno a la reforma política), envió precipitadamente una iniciativa denominada Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que la Cámara de Diputados aprobó con algunas insustanciales modificaciones... Se ve que la nueva ley es peor que su predecesora, más anticonstitucional, más antidemocrática y más antipopular. El Comité Nacional del PMT considera injurioso para el pueblo que después de 67 años de revolución, se expida una ley de tipo totalitario por miedo al pueblo, cosa que no hicieron siquiera los gobiernos de Portugal y España después de más de 40 años de dictadura fascista.

La acción desmistificadora de la izquierda no sólo llega hasta las bases sociales de la maquinaria corporativa, incluso “contagia” su posición a la postura esgrimida por los dirigentes nacionales de diversas organizaciones de la maquinaria corporativa, y se convierte así en un elemento más que alimenta la lucha en las alturas de la dirección general de ésta. El 26 de octubre el secretario general de la COR hacía resaltar el contenido ideológico de la re-

* Cursivo de Xavier Gamboa.

ción creada Comisión Nacional de Precios como organismo destinado por el Estado a mantener controlada la inflación; establecía que como la CONAPRE no tendría facultades ejecutorias, sino sólo deliberativas, no era más que uno más de tantos "foros" que establecían en esos momentos, y que "mientras no haya mecanismos que controlen a los oligopolios que manejan el comercio, no habrá una auténtica política de precios". Incluso la acción desmistificante de la izquierda determina en algún grado la necesidad estatal de recurrir a mascaradas cada vez más sofisticadas. Las comparecencias de diversos secretarios de Estado ante la Cámara de Diputados no son más que ejemplo de esto. Así, el 26 de octubre (después de un mes) los legisladores miembros de la Comisión de Defensa de la Economía Popular citan, para comparecer el 7 de noviembre ante la Cámara de Diputados, al secretario de Comercio. Antes ya habían citado al subsecretario de Comercio Interior de la misma dependencia, con quien "discutieron" los incrementos a los precios del pan, la leche, el huevo y las medicinas.

Por todo lo anterior, no se puede menos que calificar de ideológicamente optimista la aseveración, a nivel predictivo, en el sentido de que la reforma política no va a debilitar el monopolio del poder en el medio rural. El 27 de diciembre, por ejemplo, un exsecretario de la CNC, refiriéndose a la reforma política, afirmaba:

Para el sector campesino no se va a tener ningún problema: el resquebrajamiento podría surgir cuando un campesino que recurre a sus líderes no es tomado en cuenta y tiene que optar por nuevos caminos... [Ante la fuerza que están tomando otros partidos y grupos políticos]; al PRI no le queda otra que organizarse mejor, orientar bien a sus miembros y hacer, mínimo cada dos meses, reuniones a nivel nacional porque se sabe que a través de la CNC, que ha sido su vehículo de lucha, podrá lograr sus propósitos.

Cuando se afirma que son nulos los efectos de la izquierda sobre las clases y sectores explotados del agro, en el contexto de la reforma política y en el marco de crisis económica del '77, surgen serias dudas para el analista interesado en conocer la situación de la maquinaria corporativa en el medio rural. En este sentido, no se puede menos que concluir que se menosprecia la capacidad de la izquierda, cuando se observa el contenido de las aseveraciones de Arturo Luna Lugo (XII/27/77), exsecretario de la CNC: "La participación del PAN [en el agro] es nula; el PPS tiene influencia en estados como Veracruz, Oaxaca y Nayarit, la cual es muy relativa; el PDM tiene adeptos en el Bajío y Jalisco, con un sector... importante; mientras que el PST hace proselitismo y falta saber cuál es la respuesta de la masa rural."

Estas dudas surgen especialmente cuando se sabe que existen sectores de la izquierda militante que, sin pretender llegar a constituir un partido de izquierda que obtenga el "registro electoral, realizan una labor callada, lenta y segura con jornaleros agrícolas, cooperativistas pesqueros, minifundistas ejidales y privados y desempleados y subempleados rurales. Cuando la acción de la izquierda de todo tipo —dentro y fuera de la maquinaria corporativa del

Estado— desenmascara la presencia de la CIA en el campo (XI/30/77); cuando se difunde el contubernio existente entre burguesía rural y SRA (IX/23/77); cuando alimenta con su posición el surgimiento de conflictos entre autoridades agrarias y dirigentes de la maquinaria corporativa *versus* las organizaciones independientes del medio rural (V/31/77), y cuando las organizaciones independientes del proletariado rural atraen, con intensidad progresiva, a las bases de la maquinaria corporativa en el agro. Sin lugar a dudas, en el campo, igual que en las ciudades y en las diversas zonas deprimidas del país, la acción de la izquierda en México está siendo cada vez más difícilmente neutralizada por la acción de la maquinaria corporativa del Estado.

La maquinaria corporativa en el campo revela su incapacidad para extender y profundizar su control sobre asalariados, subocupados y desocupados rurales

Para que la descampesinización del agro sea un hecho, se requiere que la maquinaria corporativa se fortalezca de tal manera que sea capaz, especialmente, de incorporar a sus filas a los asalariados y masas desocupadas del agro sobre los cuales no tiene ningún control significativo y, simultáneamente, puede profundizar la dominación política sobre los sectores de los que ya “militan” en sus “cuadros”.

En efecto, el 24 de noviembre el presidente del CEN del PRI está implícitamente afirmando que es necesaria una afiliación mayor, en todos los “sectores” del partido, para que la maquinaria corporativa se fortalezca:

*Contra lo que quisieran los adversarios del PRI, nuestro Partido gana cada día mayor número de adeptos. Además de su larga tradición como organismo político que resume, en su doctrina y en sus programas, las aspiraciones del pueblo y los postulados de nuestro desarrollo independiente, a partir del momento en que emprendimos la revisión de nuestros procedimientos internos para lograr más y mejor democracia, nuevas corrientes de simpatizantes han venido a engrosar nuestras filas. Ese flujo constante de nuevas corrientes de afiliados que se incorporan a las organizaciones de nuestro partido como su fuerza militante, es parte de un proceso de consolidación y crecimiento de nuestro organismo político que, en los momentos actuales, reviste la mayor importancia.**

¿Y de dónde tienen que venir los nuevos afiliados del PRI? ¿A qué grupos de la población se refiere implícitamente Sansores Pérez como “importantes de incorporar”? Básicamente, se refiere a los entre 8 y 10 millones de desocupados y subocupados del país. Y decir subocupados y desocupados en

* Cursivo de Xavier Gamboa.

general es, al referir sus declaraciones al agro en concreto, incluir principalmente a los asalariados y jornaleros rurales dentro del Partido. Y aquí la tarea que se le presenta a la maquinaria corporativa del Estado mexicano, en el contexto de crisis, es enorme. En todo el país hay aproximadamente 3 millones de asalariados agrícolas, y el encuadramiento estatal de los asalariados es mínimo. Según diversas declaraciones —especialmente la del 27 de octubre, del secretario general del Sindicato Nacional de Asalariados del Campo (CTM)— el SNTAC “agremia” solamente a 100 000 trabajadores asalariados rurales. De ahí el énfasis en extender su ámbito de corporativización. Sin embargo a los intentos de la maquinaria corporativa se le presentan fuertes obstáculos. Veamos someramente algunos de ellos.

En primer lugar, los intentos de encuadrar a cada vez más asalariados rurales se ven obstaculizados por el hecho de que la maquinaria política tiene cada vez más trabajo para controlar las tensiones sociales en aumento —provenientes, precisamente, en su mayor parte, de los jornaleros agrícolas—, que son producidas por la mayor concentración de riqueza que ocasiona el proyecto generalizado de liberalización de precios (III/27/77).

En segundo lugar, el Estado se ve obstaculizado en sus pretensiones al respecto, porque las fracciones de la burguesía que tienen intereses concretos ubicados en el campo ejercen presiones de todo tipo para evitar que los dirigentes de la maquinaria corporativa en el agro manejen banderas de lucha que justamente podrían ser atractivas para los trabajadores asalariados del agro. Se oponen a la posición de Fidel Velázquez, anunciada el 8 de noviembre, de demandar la fijación de salarios mínimos iguales para los trabajadores agrícolas y urbanos. Con igual ímpetu, se manifiestan contra las pretensiones del secretario general del SNTAC (CTM), quien el 27 de octubre anuncia que su organización demandaría en el Congreso:

a) Que la agricultura sea federalizada, porque los principales enemigos del campesino asalariado son las autoridades locales y las juntas de conciliación;

b) Que se reforme el artículo 527 de la Ley Federal del Trabajo, incluyendo en él a la agricultura;

c) Que la agricultura sea considerada como una rama de la industria, y

d) Que el IMSS no discrimine a los asalariados del campo.

Y si la burguesía rural se opone a las posturas y objetivos formales en el intento de incrementar sus bases sociales con dosis significativas de asalariados, con mucha mayor razón enderezan sus baterías contra las pretensiones de actuación real por parte de sus dirigentes. En este sentido, los empresarios, políticos y banqueros que explotan a sus trabajadores en cerca de 45 000 predios distribuidos por todo el país, se oponen abiertamente a los intentos de sindicalizar a sus asalariados en el SNTAC. Para lograrlo, incluso la burguesía rural se fortifica. Por ejemplo, la CNPP, a partir del 6 de marzo, toma a su cargo la organización económica y política de sus 2.5 millones de agremiados (III/6/77). Los “pequeños propietarios” cafecultores forman su propia agru-

pación política: la Federación Nacional de Pequeños Propietarios Cafeticultores (VI/5/77).

Al levantar tan tenaz resistencia, los dirigentes de las organizaciones de lucha de la burguesía rural denotan graves fallas en la conducción de la batalla en favor de sus intereses mediatos. Dejándose llevar sólo por su percepción de ganancias inmediatas, amplían las perspectivas de la izquierda revolucionaria que actúa en el campo mexicano. Y la izquierda aprovecha esta oportunidad. El 6 de junio, por ejemplo, el Partido Socialista de los Trabajadores anuncia la constitución de la "Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas," así como de los sindicatos nacionales de productores de tabaco "Benito Juárez" y de productores de café "Lázaro Cárdenas".